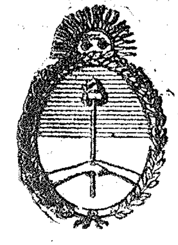


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 19 de abril de 1972

NUMERO

22.405

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Luroma

FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

FOLIO 43. — Primer Testimonio. — Escritura número diecisiete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribana autorizante comparece: don Santiago Maggio, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre a este otorgamiento en nombre y representación de "LUROMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle General Urquiza ciento cuarenta de esta ciudad en su carácter de Presidente del Directorio de la misma, acreditando la existencia de la sociedad: a) Con sus Estatutos elevados a escritura pública, por la otorgada el veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, ante el escribano de esta ciudad don Jorge H. Guerrico, en el Registro ciento ochenta y siete a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, con fecha catorce de enero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número veintinueve, al folio doscientos treinta y cuatro, del libro cuarenta y nueve, Tomo A, de Estatutos Nacionales, cuyo testimonio se encuentra íntegramente transcripto en la escritura otorgada ante mí el siete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, al folio mil seiscientos treinta y dos, protocolo de ese año de este mismo registro; — b) Con la escritura de aumento de capital autorizado de la sociedad a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, otorgada ante mí el veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve al folio setecientos nueve de este mismo Registro e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintidós de abril de mil novecientos setenta bajo el número mil quinientos diez, al folio veinte del libro setenta y dos, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — El carácter invocado lo acredita el compareciente con el Acta número diecisiete de Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el treinta de abril de mil novecientos setenta, transcripta al folio doscientos setenta y cuatro, protocolo del año mil novecientos setenta de este mismo Registro, y las actas número dieciocho de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el treinta de abril del año pasado y con el acta de Directorio número noventa de la misma fecha que en copias autenticadas obran agregadas al folio quinientos veintinueve, protocolo del año mil novecientos setenta y uno de este mismo Registro; y la autorización especial para este otorgamiento la acredita con el acta de Asamblea que se transcribirá más adelante. — Y en el carácter invocado el compareciente expone: Que los accionistas de la sociedad que representa, en Asamblea General Ordinaria celebrada el treinta de abril de mil novecientos setenta y uno, resolvieron la rectificación en cuanto al número de votos de las acciones de las series cuarta y quinta a octava y la ratificación de las resoluciones de las Asambleas posteriores a las respectivas emisiones, y la reforma de los artículos quinto, sexto, octavo, décimo primero y vigésimo octavo del estatuto. — En consecuencia y a los efectos de obtener su pertinente aprobación de la Inspección General de Personas Jurídicas, dependiente de la Secretaría de Justicia de la Nación, se promovió ante la misma, en el expediente número seis mil ciento cuarenta y ocho, los trámites pertinentes para ello, y en cuyo expediente después de seguidas las actuaciones de práctica, el señor Inspector General de Personas Jurídicas dictó la correspondiente resolución de fecha veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y uno que lleva el número sis mil cuatrocientos sesenta y uno, por la que se aprueba previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, las reformas resueltas, estableciéndose además que oportunamente la Sociedad deberá tener presente lo indicado a fojas ochenta y seis punto segundo esto es: Que con relación a la referida rectificación, resuelta sobre el número de votos de las series cuarta y quinta a octava, se cumplimentaría el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, conjuntamente y en oportunidad de hacerlo con relación a la reforma arriba referida. — Que a fin de cumplimentar dicha disposición legal, solicita de mí la autorizante, eleve a escritura pública el acta de la referida Asamblea de Accionistas, en la forma aprobada en las actuaciones anteriormente individualizadas de la Inspección General de Personas Jurídicas incluyendo la nómina de accionista concurrentes a dicha Asamblea, que surge del libro de registro respectivo de la sociedad y la resolución aprobatoria arriba individualizada, todo lo que copiado por su orden, dice así: Acta número diez y ocho de Asamblea General Ordinaria. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de 1971, siendo las diez y ocho horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas cuya nómina figura en el folio 18 del libro de Registro de Asistencia de Accionistas, en General Urquiza 140 Capital. — Abre el acto el presidente Sr. Santiago Maggio, quien manifiesta que la reunión tiene por objeto dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, referente al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1970. — Además informa que los distintos documentos a someter a consideración de la Asamblea fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida y suficiente anticipación, hallándose además a su disposición los correspondientes libros en los que se hallan transcriptos. — Al no mediar ninguna observación, acto seguido se pasa a tratar el Orden del Día publicado por el término legal en el Boletín Oficial, cuyo punto primero dice: "Consideración de la memoria balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970". — Al respecto el señor accionista José Luciano Tiscornia, en razón del conocimiento de dichos documentos por todos los presentes y de su transcripción ya mencionada en los respectivos libros rubricados, hace moción para que se den por leídos y se evite su transcripción en acta. — Lo propuesto se aprueba por unanimidad extendiendo dicha aprobación a los documentos en sí, los cuales son hallados perfectamente correctos y veraces. — Se pasa por lo tanto a tratar el punto 2º que dice: "Distribución de Utilidades". — Se aprueba por unanimidad la distribución de utilidades propuesta por el Directorio e incluida en la respectiva memoria; en razón de hallarse asentada al folio 155 del presente libro, se evita su transcripción en acta. — Se deja constancia que la cifra calculada para atender al pago del impuesto a los réditos queda firme, al no haberse modificado la distribución aludida. — Se considera seguidamente el 3º punto del Orden del Día, referente a la "Elección de un Director Titular". A propuesta el señor presidente, elige por unanimidad para dicha función al señor Clyde Rubén Ledesma, quien acepta el cargo. — Tratado el punto 4º "Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente", resultan electos para tales cargos respectivamente, los señores Isidro Maggio y José Luciano Tiscornia, quiene lo aceptan. — A continuación se pasa a tratar el punto 5º del Orden del Día que dice: "Rectificación en cuanto al número de votos de las acciones de las series 4ª y 5ª a 8ª y ratificación de las resoluciones de las Asambleas posteriores a las respectivas emisiones". — El señor presidente informa que dicho punto debió incluirse en razón del error deslizado en las emisiones de las series nombradas, realizadas por Escrituras números 247, en lo referente a la 4ª serie y 263, en los referente a las series 5ª a 8ª inclusive, de fechas 27 de julio de 1964 y 22 de diciembre de 1969 respectivamente, ambas pasadas por ante la escribana Dionisia J. O. de Monticelli, de esta ciudad. — En esas escrituras se emitieron acciones de cinco votos cada una, cuando el artículo 24º de los Estatutos Sociales establece que las acciones posteriores a los primeros pesos 500.000.— m|nac. (cifra que se alcanzó con la emisión de las series 1ª, 2ª y 3ª) gozarán de un solo voto. — Tras breve deliberación se resuelve unánimemente corregir dicho error, protocolizando esta decisión para llevar el número de votos de las acciones de las series 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª a uno, y comunicándolo a su vez al Registro Público de Comercio y a la Inspección General de las Personas Jurídicas. — Además y también por unanimidad de votos se resuelve ratificar absolutamente las decisiones tomadas en las Asambleas en que tomaron parte dichas acciones, reconociendo total validez a los actos que la Sociedad hubiera realizado en virtud de dichas decisiones. — Se considera seguidamente el punto 6º: "Consideración de reformas a varios artículos de los Estatutos Sociales". — A tal efecto el señor presidente manifiesta que es necesaria la modificación de los artículos 5º,

LLAMADOS A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados que los textos que deben aparecer en el Boletín Oficial deberán ser presentados con seis (6) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Originales presentados el:	Fecha de primera publicación el:	Fecha del llamado a asamblea:
19/4/72	24/4/72	4/5/72
20/4/72	25/4/72	5/5/72

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 13/4/72 — **Horario de atención al público: 12.45 a 17. — Dirección:** Santa Fe 1659 - Capital Federal

LA DIRECCION NACIONAL


19720419

3º, 8º, 11º y 28º, los dos primeros a los fines de aumentar el capital autorizado de la sociedad que es actualmente insuficiente para atender el giro de los negocios sociales, y los restantes por razones de orden administrativo. — Por lo tanto propone la reforma de los mismos, los cuales quedarían redactados de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital autorizado de la Sociedad es de doscientos cincuenta mil pesos Ley 18.188, equivalentes a doscientas cincuenta mil acciones de un peso Ley 18.188 cada una y dividido en series iguales o no las acciones las series 1ª, 2ª y 3ª, equivalentes en conjunto a cinco mil pesos Ley 18.188 gozan de cinco votos cada una. — Dichas series están constituidas por acciones ordinarias. — Las restantes acciones gozarán de un solo voto. — Se encuentran emitidas, suscriptas e integradas en su totalidad ocho series por cincuenta mil acciones, equivalentes a cincuenta mil pesos Ley 18.188. — El Directorio decidirá la época, forma y condiciones estatutarias en que deba emitirse el saldo del capital. — El Directorio resolverá asimismo, si las nuevas emisiones habrán de estar constituidas por acciones ordinarias o preferidas. —

En el caso de que se resuelva emitir acciones preferidas, éstas gozarán de un dividendo, que fijará el Directorio, en cada caso, de hasta el siete por ciento anual. — Este dividendo será acumulativo, por tres años, no teniendo estas acciones voz ni voto en las Asambleas salvo lo previsto en el artículo vigesimocuarto. — Podrá, asimismo, otorgarse a las acciones preferidas, por Resolución del Directorio y en el acto de la emisión, una participación en las ganancias sociales de hasta el seis por ciento. — Todo aumento posterior de capital podrá realizarse en una de las formas siguientes o combinando dos o más de ellas. — a) Capitalizando reservas de utilidades líquidas y realizadas, aprobadas por la Asamblea General, excluidas las reservas legales. — b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la Sociedad sobre el valor establecido en el balance general e inventario último aprobado por la Asamblea General, en cuanto sea legalmente permitido y cuyo excedente se demostrará mediante el procedimiento que establezcan las leyes o reglamentaciones vigentes en la época de esa capitalización. — c) Apelando al aporte de nuevo capital por ofrecimiento de acciones, pudiendo disponer el Directorio que éstas se coloquen con prima o a la par. — d) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes y|o derechos que adquiera la Sociedad. —

e) Entregándolas en pago de utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance aprobado por la Asamblea General Ordinaria. — La capitalización prevista en los incisos a) y b) y el pago mencionado en el inciso e), requerirán la resolución favorable de una Asamblea General de Accionistas. — Asimismo en los casos de los incisos a) y b) las acciones se repartirán a prorrata del monto integrado de las acciones ordinarias suscriptas. — No podrán emitirse acciones de una serie sin que estén suscriptas totalmente las series anteriores e integradas en su diez por ciento, pero podrán emitirse simultáneamente varias series tomando las suscripciones el orden correlativo de las series. — Toda resolución de emisión y aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública abonándose el impuesto fiscal en el acto de cada emisión, haciéndose conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial e inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y efectuándose la comunicación de practica a la Inspección General de las Personas Jurídicas. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de doscientos cincuenta mil pesos Ley 18.188 más los aumentos realizados conforme con la disposición del artículo siguiente. — Artículo Sexto: La Asamblea General podrá, por mayoría de votos presentes, elevar hasta un millón doscientos cincuenta mil pesos Ley 18.188 el capital social en acciones ordinarias o preferidas, estas últimas en las condiciones establecidas en el artículo quinto, y a emitirse en series iguales o no, con el cumplimiento de las formalidades detalladas en el artículo quinto. — La Asamblea determinará las características de las series y acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad de su emisión, suscripciones y pagos. — Artículo Octavo: Las acciones serán emitidas en títulos cuya cantidad de acciones por cada año será determinada por el Directorio, y serán al portador una vez integradas totalmente. — Contendrán los requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y la firma del Presidente y un Director, pudiendo ser una de ellas facsimilar o impresa.

— El hecho de ser accionistas importa el reconocimiento de estos Estatutos y la obligación de cumplirlas y respetarlos, sin perjuicio de los derechos que acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — El Directorio es mandatario de la sociedad y sólo da cuenta de su gestión a la asamblea, no teniendo ninguna relación o vínculo con los accionistas, individualmente considerados. Cada accionista no podrá inspeccionar otros libros o papeles de la sociedad aparte del Libro de Registro de que trata el artículo trescientos veintinueve y los demás documentos mencionados en el artículo trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. — Artículo Décimo Primero: Los Directores titulares serán designados por un año, pudiendo ser reelectos al término de sus mandatos, entendiéndose que dichos mandatos quedan prorrogados hasta que sean designados sus sucesores por nuevas elecciones en la primera Asamblea General Ordinaria celebrada dentro del plazo fijado en el artículo vigésimo primero de estos Estatutos. En el caso de ausencia, renuncia o impedimento de los Directores el Directorio, con la conformidad del Síndico podrá designar al o los reemplazantes. Si el reemplazo fuere permanente, los Directores así nombrados durarán hasta la próxima Asamblea General. Si la ausencia fuese temporaria, deberá ser reemplazado el Director ausente por otro Director Titular, manteniendo las responsabilidades inherentes al cargo y otorgándose las respectivas autorizaciones o poderes. — Artículo Vigésimo Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas por la sociedad en cada ejercicio anual después de deducidas las amortizaciones que correspondan de conformidad con las disposiciones reglamentarias en vigencia, después de deducidos todos los gastos, se distribuirán en la siguiente forma: dos por ciento al fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto, y el remanente, previo pago del dividendo de las acciones preferidas, se distribuirá de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General de Accionistas. Tras breve debate, se aprueba por unanimidad las modificaciones propuestas por el señor presidente a los referidos artículos del Estatuto Social, en los términos transcriptos, y se lo autoriza especialmente para realizar los pertinentes trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas, aceptando en nombre de la sociedad las correcciones o modificaciones que esa entidad pudiera efectuar a las reformas resueltas, y una vez aprobadas las mismas otorgar la correspondiente protocolización y gestionar su inscripcion en el Registro Público de Comercio previos los trámites de estilo. Tratado el punto 7º del Orden del Día, que dice: "Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea", son elegidos por unanimidad para tal efecto los accionistas señores Juan Tomaghelli y André Nuncio Covelli. — No siendo ésta para más, se levanta la sesión, a las 18 horas y 45 minutos, dejando constancia de que no asistió el señor Inspector de las Personas Jurídicas. Lo testado "artículos", no vale. — Fdo.: Andrés Covelli. — J. Tomaghelli. — S. Maggio. — Es copia fiel del acta de referencia, con la modificación indicada por la Inspección General de Personas Jurídicas y aceptada por la sociedad, asentada a los folios ciento cincuenta y siete y ciento sesenta y tres del respectivo libro de actas de la sociedad que concuerda con el testimonio obrante de fojas setenta y dos a setenta y cinco del referido expediente número seis mil ciento cuarenta y ocho, doy fe; como de que el quórum legal de dicha Asamblea surge de las constancias del Libro de Registro de Asistencia de Accionistas que tengo a la vista y copia de cuyas partes pertinentes obra a fojas setenta y seis del referido expediente, y que en lo pertinente dice así: "Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1971. Número de orden. — Fecha. Año 1971. Día. Mes. Accionistas (nombre completo y apellido) representante (nombre completo y apellido). Cantidad de Acciones o certificados. Ordinarias 5 votos. — Capital $. Cantidad de Votos. Décimo (Art. 350 C. C.). Dos décimos de los presentes. Firmas. — 1) 22 abril, Santiago Maggio, por sí: 12.350, 12.350, 25, 25.000, 25.000, S. Maggio; 2) 23, Oscar Mezzullo, por sí: 150, 150, 750, 750, Oscar Mezzullo; 3) 23 abril, José Luciano Tiscornia, por sí: 6.000, 6.000, 25.000, 25.000, J. Tiscornia; 4) 24 abril, Clyde Ruben Ledesma, por sí: 8.000, 8.000, 25.000, 25.000, Clyde R. Ledesma; 5) 26 abril, Juan Tomaghelli, por sí: 7.000, 7.000, 25.000, 25.000, J. Tomaghelli; 6) 26 abril, Isidro Maggio, por sí: 10.500, 10.500, 25.000, 25.000, I. Maggio; 7) 26 abril, Andrés Nuncio Covelli, por sí: 6.000, 6.000, 25.000, 25.000. — 50.000 — 50.000 — 150.750 — 150.750. — Buenos Aires, 27 de abril de 1971. Se cierra el presente registro de asistencia de accionistas, habiendo sido presentadas por siete (7) accionistas, cincuenta mil (50.000) acciones, que representan un capital de cincuenta mil pesos ($ 50.000) con derecho a doscientos cincuenta mil votos (250.000). Fdo.: S. Maggio — I. Maggio. — El día 30 de abril de 1971 concurrieron 7 (siete) accionistas, todos por sí, representando un capital de cincuenta mil pesos ley 18.188 ($ 50.000), con derecho a ciento cincuenta mil setecientos cincuenta votos (pesos 150.750) efectuadas las reducciones del Art. 350 del C. C. — Fdo.: S. Maggio. — I. Maggio. — Es copia fiel, doy fe, la Resolución del Señor Inspector General de Personas Jurídicas que aprueba las resoluciones y modificaciones sancionadas en el acta transcripta obra a fojas noventa del expediente de dicha institución, anteriormente individualizado, la que en su original tengo a la vista, y copiada íntegramente, dice así: "Buenos Aires, 22 Dic. 1971. — Visto: el expediente Nº 6.148|122.817, en el que la sociedad "Luroma, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto y en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en la forma de fojas 73 a 75, con las modificaciones de fs. 88, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Luroma, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima", por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1971. — Artículo 2º — Regístrese, notifíquese. — La sociedad deberá acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Oportunamente la sociedad deberá tener presente lo indicado a fs. 86 punto 2º. — Resolución I.G.P.J. Nº 6461. — Fdo.: Pedro Mario Giraldi. — Hay un sello que dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas". — Es copia fiel, doy fe; así como de que el compareciente da por cumplida la exigencia del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio. — Leída y ratificada así la otorga y firma de conformidad en la forma que acostumbra, todo por ante mí, doy fe. — S. Maggio. — Está mi sello. Ante mí: Dionisia J. O. de Monticelli. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro ciento setenta y nueve a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente primer testimonio, extendido en siete fojas de actuación notarial números: trece millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa; trece millones ciento once mil ciento ventiséis; trece millones ciento once mil ciento cuarenta y cuatro trece millones ciento once mil ciento cincuenta y seis; trece millones once mil seiscientos dieciocho; trece millones once mil seiscientos veintitrés y la presente inclusive, las que sello y firmo en Buenos Aires, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos. — Raspado: cuando, Tras, decisiones, de, uno, hecho, importa, prorrogados, 750, Tiscornia, 27, Art., millones. Vale. — Entre líneas: Acta número diez y ocho de Asamblea General Ordinaria, equivalentes a doscientas cincuenta mil acciones de un peso ley cada una y dividido en series iguales o no las acciones de las series 1º) 2º) y 3º). Vale. Hay una firma que dice: Dionisia J. O. de Monticelli. — Hay un sello: Dionisia J. O. de Monticelli, Escribana Nacional.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1972 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 483 e.19|4 Nº 14.983 v.19|4|72

Industrias Camporesi

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA Nº 82, del 28 de febrero de 1972, pasada ante el Escribano José M. Gatti, fue protocolizada la modificación estatutaria de INDUSTRIAS CAMPORESI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 22 de octubre 1971, quedando el artículo 8º redactado así: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes e incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos; comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto o extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente en forma individual o por el vicepresidente y un director en forma conjunta — El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más Gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el directorio ad referendum de aquéllas. — Buenos Aires, 14 de diciembre 1971. — Visto: el expediente A-35004|126514 en el que la sociedad "Industrias Camporesi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto y en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en la forma de fojas 24 vta. a 25, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Industrias Camporesi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 22 de octubre de 1971. — Artículo 2º: Regístrese, notifíquese. — La sociedad deberá acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Hay una firma ilegible seguida de un sello aclaratorio que dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas, Resolución I. G. P. J. Nº 6219. — Sigue un sello que contiene las siglas I. G. P. J. y tres iniciales. — Concuerda con su matriz doy fe. — Firmado: José M. D. Gatti, Escribano Público. — Está su sello. — Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 108 e.19|4 Nº 14.868 v.19|4|72

ACLARACIONES

PRODUCTOS QUIMICOS ROSEM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la Edición del Boletín Oficial del 17|2|72, se omitió el nombre de la secretaría, siendo el mismo:

Tatiana Schifris, secretaria.

e.19|4 Nº 10.274 v.19|4|72

E. y L. y ASOCIADOS

COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 5|4|72, se omitió el nombre de la secretaría, siendo el mismo:

Tatiana Schifris, secretaria.

e.19|4 Nº 12.007 v.19|4|72



de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Julio Enrique Estévez & Asociados Consultores de Empresa

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO SOCIAL: Entre don Julio Enrique Estévez, argentino, casado, mayor de edad, hábil para contratar, titular de la libreta de enrolamiento número un millón ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta y ocho, domiciliado en Rivadavia número dos mil cincuenta y siete, piso once, departamento G, Capital Federal, por una parte, y doña

Mirta Guri Acosta, argentina, casada, mayor de edad, hábil para contratar, titular de la libreta cívica número cuatro millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y uno, domiciliada en Rivadavia número dos mil cincuenta y siete, piso once, departamento G, Capital Federal, por otra parte, convienen celebrar el presente contrato social, supeditado a las siguientes cláusulas: — — Primera: Las partes dejan constituída por la presente contratación la razón social "JULIO ENRIQUE ESTEVEZ & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio social queda establecido en Rivadavia número dos mil cincuenta y siete piso once G, Capital Federal, pudiendo ser trasladado. — Tercera: El capital social, queda fijado en la suma de diez mil pesos Ley 18.188 ($a. 10.000,00) dividido en cien (100) cuotas de cien pesos Ley 18.188 ($a. 100,00) cada una, que las partes suscriben de la siguiente manera: don Julio Enrique Estévez sesenta (60) cuotas de capital y doña Mirta Guri Acosta cuarenta (40) cuotas de capital, que ambos socios pagan en tal proporción y en su totalidad, según balance adjunto firmado por los integrantes de la sociedad, y el que se considera parte del presente contrato. — Cuarta: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años. — Quinta: La sociedad tendrá por finalidad ejercer todas y cualesquiera de las facultades y negocios que este contrato determina, de la misma manera que las personas físicas pudieran hacerlo en cualquier parte del territorio de la Nación Argentina o del extranjero. — Sexta: Es objeto social, el ejercicio de: I Consultoría de empresa: a) Realizar estudios de estados empresarios de todo tipo, evacuar consultas documentadas o no, proponer y elaborar planes y|o programas de instalación y|o administración y|o expansión y|o desarrollo y|o recuperación, ya sea de manera directa y|o mediante la intervención y|o contratación de terceros idóneos y|o expertos y|o profesionales matriculados; b) Realizar estudios de mercado para cualquier clase de productos o bienes; c) Dedicarse a la constitución de sociedad civiles y comerciales de todas clases, mediante la intervención de los profesionales necesarios según el caso, formen éstos o no, parte del grupo social; II Mandatos: a) Cumplir como mandataria todo tipo de actos lícitos encomendados por terceros sea cual fuere su naturaleza; b) Realizar toda clase de ventas particulares o en remate público por intermedio de profesionales matriculados; c) Tomar a su cargo operaciones inmobiliarias de todo tipo, ejecutando por sí o por interpósitas personas físicas y|o jurídicas, fraccionamientos de tierras y sus respectivas urbanizaciones, ornatos y cualquier tipo de mejoras; d) Aceptar representaciones, comisiones y consignaciones, y dedicarse a la construcción, arrendamiento, venta y administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y semovientes; III Operaciones Comerciales, Industriales y Financieras: a) Ejercer todas las facultades y negocios a que la autoricen las leyes vigentes y las que pudieran crearse en el futuro; b) Gestionar por cuenta propia y|o asociada y|o por mandato de terceros, radicaciones de bienes de capital; c) Realizar operaciones de importación y exportación, por sí, o en combinación con terceras personas físicas y|o jurídicas; d) Operar para sí y|o como -mandataria, con toda clase de instituciones de crédito, privadas, mixtas y|o del Estado, y en especial con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y|o cualesquiera otro nacional y|o extranjero. Para estos casos, queda suficientemente autorizado el socio gerente, de la manera que lo determina la cláusula séptima del presente contrato. — Séptima: La dirección y administración de los negocios sociales, estará a cargo del socio don Julio Enrique Estévez, con amplias facultades para actuar en nombre y representación de la sociedad con la única limitación de no utilizar la firma administrada en operaciones extrañas al giro social. Podrá realizar todos los actos jurídicos admitidos por las leyes, inclusive los mencionados en los incisos uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, diez, trece, catorce, quince y diecisiete del artículo 1.881 del Código Civil. En consecuencia el socio don Julio Enrique Estévez, desempeña el cargo de gerente general de la sociedad, con suficientes facultades para obligarla según lo expresado. — Octava: La sociedad podrá asociarse a su vez, con terceros físicos y|o jurídicos para la realización de negocios accidentales lícitos, sea cual fuere su naturaleza, todo lo que podrá ser transado con la sola firma del gerente general. — Novena: La sociedad llevará un libro de actas rubricado, en el cual los socios dejarán constancia de las resoluciones que se adopten respecto de los negocios sociales, y de todo acto que de alguna forma pudieren afectar a los mismos. Anualmente, el treinta (30) de diciembre, se practicará un balance general, y el resultado, previa las reservas legales, se distribuirá entre las partes en las proporciones determinadas en la cláusula tercera de este contrato. Para el caso de liquidación de la sociedad, se procederá de acuerdo a los preceptos incluidos en los Arts. 434, 435, 436 y concordantes del Código de Comercio, y de toda otra disposición legal vigente y necesaria a la fecha del trance. En cuanto a la partición, los socios se someten a las proporcionalidades determinadas en la cláusula tercera de este contrato. Bajo las estipulaciones precedentes, queda formalizado este contrato social, a cuyo cumplimiento las partes se obligan conforme a derecho, en fe de lo cual, y para conforformidad, lo firman en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — Firmado: Julio Enrique Estévez. — Mirta Guri Acosta.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 163 e.19|4 Nº 14.667 v.19|4|72

Jesús Cugat

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: ENTRE los señores Jesús Cugat, español, soltero, de sesenta y dos años de edad, con domicilio en la calle Suipacha mil siete de la Capital Federal; Luis Oscar Cugat, argentino, casado, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en la calle Badaraco cuarenta y cinco de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y Rafael Bruno Cugat, argentino, casado, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Badaraco cuarenta y cinco, de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires todos hábiles para contratar, convienen la celebración del contrato de sociedad de responsabilidad limitada con sujeción a las cláusulas siguientes y con arreglo a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Primera: La sociedad girará bajo la razón social JESUS CUGAT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Suipacha número mil siete de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en todo el país. — Segundo: La sociedad se dedicará al ramo de artículos para la moda femenina, ramos afines, textiles, importación, exportación, fabricación, comercialización, y todo otro ramo que interese a la sociedad. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de cinco mil pesos ley 18.188, divididos en quinientas cuotas de capital de diez pesos ley 18.188 cada una, aportados así: el señor Jesús Cugat, trescientas cuotas de capital de diez pesos ley cada una; el señor Luis Oscar Cugat, cien cuotas de capital de diez pesos ley cada una, y el señor Rafael Bruno Cugat, cien cuotas de capital de diez pesos ley cada una. — Estos aportes lo efectúan de acuerdo al Balance de Activo y Pasivo, firmado por las partes y certificado por contador público nacional. — Cuarta: La duración del presente contrato es por diez años a contar del primero de febrero de mil novecientos setenta y dos, a cuyo efecto se acuerda validez a todo lo actuado hasta la fecha. — Quinta: La Administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, indistintamente, quienes firmarán con su firma individual, precedida de la denominación social, quedándoles prohibido emplear la firma social en fianzas o garantías de terceros, ni en prestaciones gratuitas. — Sexta: Las utilidades o las pérdidas se prorratearán por partes iguales entre los tres socios. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año se efectuará un balance general, pudiendo retirar durante el ejercicio cada socio, una suma a cuenta de utilidades. — Octava: En caso de retiro de algún socio, fallecimiento o por expiración del término, se conviene expresamente que en la liquidación no se reconocerá, ni abonará suma alguna por un eventual "llave de negocio" liquidándose a los herederos del socio fallecido, cuya representación deberán unificar, o al socio saliente, su parte en seis cuotas semestrales que devengarán un interés del ocho por ciento anual. — Novena: Para la realización de sus fines la sociedad podrá actuar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial Argentino, y o cualquier establecimiento de crédito oficial o particular, efectuar toda clase de operaciones bancarias, abrir y cerrar cuentas, depositar, girar, endosar, descontar letras, vales, pagarés, cheques y demás documentos comerciales, actuar ante todas las autoridades o entidades públicas, nacionales, provinciales o municipales, aduanas, ministerios, etc., tomar bienes en arrendamiento por más de cinco años conferir poderes y revocarlos, efectuar y recibir pagos y demás actos que requieran el mayor desenvolvimiento social, siendo el detalle precedente ilustrativo y no limitativo. — Décima: Cualquier cuestión que se suscitara entre las partes, será sometida a resolución de árbitros arbitradores, amigables componedores, cuyo fallo será ley para las partes; se establece como fuero judicial, los tribunales de la capital federal, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción. — De conformidad se firma el presente ratificándose las partes de su contenido, en Buenos Aires, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos. — Jesús Cugat. — Luis Cugat. — Rafael Cugat.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 154 e.19|4 Nº 14.535 v.19|4|72

Casa Porta

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA Nº 438 pasada ante el Escribano Ignacio José Schechiquía, doña Beatriz Haydée Porta de Azoaga, cedió, vendió y transfirió a favor de los socios Elena María Rodríguez de Porta y don Luis Héctor José Porta, las 60 cuotas que tenía en la sociedad, que gira en esta plaza con el rubro de "CASA PORTA S. R. L.". — Los cesionarios se adjudican las cuotas en partes iguales y la fecha de la escritura es 30 de diciembre de 1971.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

21 e.19|4 Nº 14.588 v.19|4|72

Hispano Argentina de Refrigeración

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 160. MODIFICACION PARCIAL del contrato social de Hispano Argentina de Refrigeración, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Escritura número sesenta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos, ante mí escribano autorizante, comparecen: don Nicolás Molinero Paul, casado en primeras nupcias con doña Hortencia Escribano, argentino naturalizado, con cédula de identidad de la Policía Federal 1.784.761, domiciliado en esta ciudad en la calle Manzanares dos mil novecientos treinta y cuatro, piso primero, departamento "A", doña Francisca Rodenas Iraola de Molinero, viuda de primeras nupcias de don Timoteo Molinero Paul, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.908.487 española, domiciliada en esta ciudad en la calle Ciudad de la Paz dos mil novecientos ochenta y cuatro, departamento seis, don Salvador José Román Molinero Rodenas, casado en primeras nupcias con doña Catalina Mayol, español, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.865.922, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez mil seiscientos sesenta y seis, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, y doña Isabel Gertrudis Molinero y Rodenas de Prieto, casada en primeras nupcias con don José Ervigio Prieto, española periodista, con cédula de identidad de la Policía Federal número 3.865.924, domiciliada en esta ciudad en la calle Manzanares tres mil ciento ocho, piso segundo, departamento trece, todos comerciantes, mayores de edad y hábiles, de mi conocimiento doy fe, como de que concurren a este acto en su carácter de únicos socios de la razón social que gira en esta plaza bajo el rubro de "HISPANO ARGENTINA DE REFRIGERACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad en la calle Monroe mil novecientos sesenta y tres, constituída por instrumento privado de fecha nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, e inscripto en el Registro del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y seis, bajo el número mil novecientos, al folio trescientos treinta, del libro cincuenta y uno, de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; y la modificación parcial y prórroga de dicho contrato, según el documento privado del treinta de diciembre de mil novecientos setenta, el que se inscribió en el mencionado Juzgado Nacional de Comercio, el siete de marzo de mil novecientos setenta y uno, bajo el Nº novecientos setenta y nueve, al folio doscientos veinticinco, del libro sesenta y cuatro de sociedades de responsabilidad limitada. — Los contratos citados en su original los tengo a la vista para este acto, en fotocopias certificadas por mí, agrego a la presente, doy fe. — Agregan los comparecientes: Que han resuelto modificar la cláusula cuarta, del contrato social de referencia, la cual queda redactada en la forma siguiente: Cuarta: Quedan nombrados gerentes los Sres. don Nicolás Molinero Paúl; y Da. Isabel Gertrudis Molinero y Rodenas de Prieto, quienes tendrán la representación de la sociedad y el uso de la firma social en forma conjunta o separada, indistintamente, con las más amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, e inclusive las especiales consagradas en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, quedándoles absolutamente prohibido comprometerla en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. — Se agrega a título ejemplificativo, que podrán actuar ante toda clase de instituciones nacionales, provinciales, particulares y oficiales, representando a la sociedad ante el Gobierno de la Nación, de, las provincias, ministerios diversos, municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires Banco Hipotecario Nacional, y cualquier otro establecimiento bancario o institución oficial, mixta o particular existente o que se creare. — Los gerentes suscribirán la documentación social con la firma respectiva precedida de la leyenda —manuscrita o a sello— de Hispano Argentina de Refrigeración Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato social, que no hayan sido modificadas por la presente. — Leída que les fue, ratificaron su contenido, firmando en prueba de conformidad, por ante mí, doy fe. — Nicolás Molinero Paúl. — Francisca Rodenas de Molineri. — S. Molinero. — Isabel Mollinero. — Hay un sello. — Ante mí: Antonio E. Leyro.

Buenos Aires, 5 de abril de 1972. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 129 e.19|4 Nº 14.737 v.19|4|72

Quequén

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE EL señor Héctor Humberto Alvarez, argentino, caasdo, mayor de edad y el señor Osvaldo Mario Marchetti, argentino, casado, mayor de edad, domiciliados en la calle Miranda Nº 4365 Capital Federal, únicos integrantes de "QUEQUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo 1969, bajo el número 770, al folio 78 del libro 57 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modifición inscripta en ese Registro Público el 31 de

---

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|4|72 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

marzo de 1971 bajo el número 640, al folio 180 del libro 64 de Sociedades de Responsabilidad Limitada resuelven de común acuerdo prorrogar la vigencia de la sociedad y elevar el monto del capital social modificando a tal efecto los artículos pertinentes del contrato social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: — Segunda: La duración de este contrato será de seis años a partir del primero de marzo de 1969. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 (veinte mil pesos) dividido en 2.000 cuotas de $ 10 cada una, suscribiendo e integrando cada uno de los socios 1.000 cuotas por un total de $ 10.000. La integración de 400 cuotas por $ 4.000 que cada uno de los socios realiza en este acto lo efectúan con cargo a los saldos acreedores de sus respectivas cuentas particulares. En un solo ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero de 1972. El capital social se fija en la, escrito sobre borrado vale. — El domicilio de la sociedad es en la calle Miranda 4365 Capital Federal. Sobrerraspado: El Capital social se fija en la suma vale.

Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Tatiana Schifris. secretaria.

$ 45 e.19|4 Nº 14.534 v.19|4|72

Plastimar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO: En Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, reunidos los señores Luis Décimo Mariotto, argentino, casado, domiciliado en Juan B. Alberdi 5938 Capital Federal; Mario Deiana, italiano, casado, domiciliado en Cabildo 900, Capital Federal; José Aime, italiano, soltero. domiciliado en Pavón 2262. Capital Federal, todos hábiles para contratar, convienen de común acuerdo. constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: 1ª: La Sociedad se denominará "PLASTIMAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Directorio 5176|80 de esta Capital pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — 2ª: Su objeto será dedicarse al "estampado al vacío de plancha plástica". Asimismo podrá para la realización de sus fines. comprar y vender bienes raíces. celebrar toda clase de contratos, asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica y en general efectuar cualquier tipo de operaciones y contratos de lícito comercio, con toda clase de bienes y derechos, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. — 3ª: La duración del presente contrato se fija en cinco años a partir del 1º de diciembre de 1971 (primero de diciembre de mil novecientos setenta y uno), fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato prorrogables indefinida y sucesivamente en plazos de cinco años siempre que ninguno de los socios hubiere manifestado su deseo de retirarse de la razón social con noventa días de anticipación al vencimiento del mismo y notificado a los demás componentes por telegrama colacionado. — 4ª: El capital social se fija en la suma de veinticuatro mil (24 000) pesos Ley 18.188, dividido en cuotas de ocho mil (8.000.—) pesos Ley 18.188 cada una suscripta por los socios en partes iguales e integradas en bienes según balance que se acompaña. — 5ª: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios cualesquiera de ellos indistintamente pudiendo actuar conjunta o separadamente y en cualquier orden para cuyo fin queden nombrados desde ya gerentes de la sociedad con todas las atribuciones propias del cargo y las facultades. Contenidas en la Ley 11.645 Código Civil y Código de Comercio. — 6ª: El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios actuando dos de ellos conjuntamente para todas las operaciones que forman el objeto de la sociedad con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito en negociaciones ajenas al giro de su cometido en provecho particular de los socios ni en garantías ni avales a terceros. — 7ª: Todas las facultades de administración podrán ser delegadas por los gerentes a terceras personas en cuyo caso se les otorgarán los correspondientes poderes. — 8º: Los ejercicios económicos de la sociedad terminan el 30 de setiembre de cada año. En esa fecha se practicarán el Inventario. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de las operaciones sociales del ejercicio, cuyos resultados deberán ser conocidos por los socios, dentro de los 90 días de dicha fecha, procediéndose con posterioridad y antes de los treinta días siguientes a realizar una reunión donde se considera su aprobación o no por mayoría. — 9ª: La distribución de las utilidades del ejercicio se efectuarán del siguiente modo: 5 % reserva legal hasta el 10 % del capital social. El resultante en proporción al capital aportado por cada uno. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — 10ª: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula tercera, cualquier de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad debiendo comunicar dicha resolución a sus consocios mediante telegrama colacionado con una antelación mínima de noventa días a la fecha del balance anual. De ese derecho sólo podrá hacer uso después de transcurrido un año de la vigencia del presente contrato; al importe que por todo concepto pudiera corresponder al socio que se retira, deberá agregarse al valor "llave", calculado de conformidad con las normas vigentes para los juicios sucesorios; el haber total les será abonado el lapso de dos años mediante cuotas bimestrales iguales y consecutivas con interés igual al aplicado por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos. — 11ª: Las cuotas del capital no podrán ser cedidas total o parcialmente a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento de todos los socios, quienes en todo caso tendrán opción y privilegio para adquirirla en iguales condiciones a las ofrecidas por terceros. — 12ª: La sociedad no se disolvera por fallecimiento, inhabilitación o incapacidad de uno o más de los socios, pero cualquiera de esas circunstancias obligará a la confeccion de un Inventario y Balance General para determinar el crédito del socio fallecido, inhabilitado o incapacitado. Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o sucesores y en caso de ser éstos aceptados deberán unificar personeria y representación. Si no las aceptasen o decidieran retirarse voluntariamente de la sociedad, se procederá a liquidarles el haber que pudiera corresponder al socio fallecido, inhabilitado o incapacitado conforme a lo establecido en la cláusula décima para el caso de retiro de socios. — 13ª: Todos los casos previstos en el presente contrato y que se refieren a la buena marcha de los negocios sociales serán resueltos por mayoría de votos. Se requerirá uninimidad para decidir la disolución anticipada de la sociedad, cambio de objeto y aumento o reducción de capital. — 14ª: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la sociedad, entre los socios, sus herederos o representantes legales, será dirimida por árbitros, amigables componedores designados uno por cada parte disidente, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones, nombrarán un tercero para el caso de discordia. siendo el fallo o laudo inapelable, haciendo cosa juzgada, pues las partes renuncian a toda acción o procedimiento judicial. Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a las disposciones contenidas en el mismo y las leyes en vigor, firmándose, en prueba de conformidad, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut supra. — (Fdo.): Mario Deiana. — Luis Décimo Mariotto — José Aime. — S|raspado: José. — Vale.

Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Tatiana Schifrs, secretaria.

$ 177 e.19|4 Nº 14.793 v.19|4|72

ACLARACION

Proas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 17|2|72, se omitió el nombre de la secretaria, siendo el mismo:

Tatiana Schifris. secretaria.

e.19|4 Nº 4.166 v.19|4|72

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Friuli

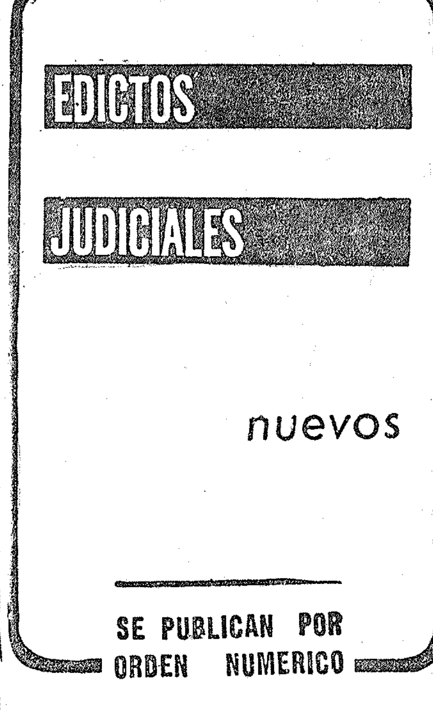
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaria de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR documento público del 24 de febrero de 1972, Escritura Nº 123 pasada ante el Escribano don Alberto M. Melo, ha quedado disuelta la sociedad FRIULI, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Tatiana Schifris, Secretaria.

$ 12 e.19|4 Nº 14.872 v.19|4|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA JUANA RUBERTO o ROBERTO de D'AMATO y de AMALIO NICOLAS D'AMATO y RUBERTO o ROBERTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 18.— e. 19|4 Nº 20.640 v. 21|4|72

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE VICTOR JUGO DUPLAT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 4 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18.— e. 19|4 Nº 20.776 v. 21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ALBERTO CARLOMAGNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 5 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 22,50 e. 19|4 Nº 20.524 v. 21|4|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MIGUEL PRESMAN, por 30 días. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 22,80 e. 19|4 Nº 20.443 v. 21|4|72

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GERONIMA GABORIN de IBARRA. — Publíquese por tres dias.

Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.

$ 18.— e. 19|4 Nº 20.792 v. 21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña ELSA ELVIRA MARTINEZ de D'ARIENZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 18.— e. 19|4 Nº 20.788 v. 21|4|72

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. ALFREDO ESTEBAN DESPET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 18.— e. 19|4 Nº 20.534 v. 21|4|72

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO SOLA. — El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 22,50 e. 19|4 Nº 20.692 v. 21|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO MANUEL FRIEDLANDER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 22,50 e. 19|4 Nº 20.577 v. 21|4|72

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y|o acreedores de D. ENRIQUE FRIRE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1972. — César R. Herbón, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.517 v.21|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA BERETTA de COLOMBO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.482 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VILLANUEVA. — Publiquese por tres días.

Buenos Aires, abril de 1972. — César R Herbón, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.814 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR RENE VERGES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 14 de 1972. — César R. Herbón, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.813 v.21|4|72

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PERDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 abril de 1972. — César R. Herbón, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.571 v.21|4|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUERINI Vda. de VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires abril 7 de 1972. — Germán Voss, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 17.801 v.21|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA SEGAL de BRAIZBLOT. — Publíquese 3 días

Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Juan C Quintana Terán, secretario.

$ 18 e.19|4 Nº 20.603 v.21|4|72

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO TAMBONE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria

$ 22,50 e.19|4 Nº 20.761 v.21|4|71

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaria Nº 19 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de TOBIAS DE CANDIA y JUANA GALEANO de DE CANDIA — Publíquese por tres dias

Buenos Aires. 16 de marzo de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.

$ 22,50 e.19|4 Nº 20.405 v.21|4|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOIMORTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 22,50 e.19|4 Nº 20.848 v.21|4|72

Nº 12

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA MARAN de OUBEL y MANUEL OUBEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18.- e.19|4 Nº 20.685 v.21|4|72

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SALGADO de PEREZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.- e.19|4 Nº 20.686 v.21|4|72

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de don ANGEL ANSELMO BRICHETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.- e.19|4 Nº 20.579 v.21|4|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ARMANDO OSCAR UGARTECHE. — El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial solamente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.- e.19|4 Nº 20.769 v.21|4|72

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a herederos y acreedores de GEORGINA ELISA DWIGHT STETSON DE DROT de GOURVILLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — El Secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 20.515 v.21|4|72

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO BALTAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18.- e.19|4 Nº 20.757 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN VIERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18.- e.19|4 Nº 20.667 v.21|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBERTO BARRUTIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº [illegible].33 v.21|4|72

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AMADEO SOZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril 7 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.796 v.21|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITA CRESCENCIA BUSTO de IUMMATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 24.— e.19|4 Nº 20.510 v.21|4|72

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por 15 días a EMILIO CASAL Y HERMANO y a todas las personas que se sientan con derecho sobre las sepulturas 5 y 5 1|2 Nº 53, Sección 2da. del Cementerio de la Recoleta para comparecer en juicio: "Casal de Benegas, Sofía L c|Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s|Prescripción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 24.— e.19|4 Nº 20.452 v.20|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTRELLA CECILIA AYERBE de GUTIERREZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Abril 4 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 20.450 v.21|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS JUAN LUACES. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, abril 4 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 17.751 v.21|4|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. NICOLAS ZOIA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
— Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Febrero 3 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.557 v.21|4|72

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 18.788 v.21|4|72

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CARLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 5 de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 60.— e.19|4 Nº 20.499 v.21|4|72

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DORA SILEO o CARMEN DORA SILEO de RATTO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 20.599 v.21|4|72

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEZ y de MARIA LUISA o LUISA LANATTI de MIGUEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.444 v. 21|4|72

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO LOURENÇO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.648 v. 21|4|72

Juzgado Civil 21, Secretaría 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA o PAULINA MARIA CONCEPCION LENZI de MANGINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril seis de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.647 v. 21|4|72

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y|o acreedores de D. FERNANDO FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.518 v. 21|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BERCINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.670 v. 21|4|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO VICTOR SCOTT o LORENZO SCOTT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 22,50 e. 19|4 Nº 20.878 v. 21|4|72

Juzgado Civil 22, Secretaría 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de PRIMITIVO VARELA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Horacio Carlos Amisano secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.646 v. 21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL VERRINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 22 marzo de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e. 19|4 Nº 20.608 v. 21|4|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA AMELIA ROLANDELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.862 v.21|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO FRANCISCO ZENOBIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.864 v.21|4|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERSCH KUROPATWA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Carlos M Saubidet, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.408 v.21|4|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO FRANCISCO BARBERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.531 v.21|4|72

Juzgado Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 13 de abril de 1972 — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.532 v.21|4|72

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BOVE de FERRARO o JOSEFA BOVA de FERRARO y de don FRANCISCO FERRARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Pedro Leandro Guida secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 20.734 v.21|4|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD FERNANDEZ Vda. de BALDONEDO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Guillermo C. Mercado secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.912 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GAVARINO de CALCAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1971. — Guillermo C. Mercado secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.410 v.21|4|72

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RODRIGUEZ de PENA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.839 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AHMAD GASSA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 5.303 v.21|4|72

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA EMMA BARRAL de BAZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1972. — F. M Castaños Zemborain, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.890 v.21|4|72

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA DESCALZO de SAUTU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1972. — F. M Castaños Zemborain, secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 20.403 v.21|4|72

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PAZZI viuda de SANTAEULALIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Fernando Vocos, secretario
$ 18.— e.19|4 Nº 20.527 v.21|4|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11 cita a SALVAR S. A. para que dentro del término de tres días a contar desde la última publicación, comparezca en los autos: "Riviello de Sassone Haydée y otra c|Salvar S. A. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.546 v.20|4|72

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28 notifica por dos días al demandado la sentencia dictada en autos: "LAUGA HERBERTO y otra c|MAGRI ORESTE R. s|desalojo". "Buenos Aires, junio 11 de 1971. Y vistos.... y considero.... Fallo: haciendo lugar a la demandada y condena a don Oreste Rubén Magri y demás ocupantes a desalojar el departamento "D" de la calle Pozos Nº 8, de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamientos, con costas. Regulo los honorarios de la Dra. Beatriz Mabel Casazza en la suma de novecientos sesenta pesos. Regístrese y notifíquese. César A. García Belsunce. Juez".
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1971. — Carlos A. Aldanondo, secretario
$ 42.— e.19|4 Nº 20.624 v.20|4|72

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31 cita por dos días a don SANTIAGO S.C.A. y ATILIO SAMUEL ITZCOVICH para comparecer en juicio "Banco de Italia y Río de la Plata c|don Santiago S.C.A. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Antonio José Giangrasso secretario.
$ 21.— e.19|4 Nº 20.516 v.20|4|72

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 38 cita y emplaza a FANY GOLDEMBERG para que dentro de quinto día comparezca al Juzgado a reconocer firmas en autos: "Lewinzon Jacobo c|Jabif, Moisés Victos s|ejecución de alquileres". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Eduardo José Coll, secretario.
$ 22,50 e.19|4 Nº 26.401 v.21|4|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a MAJTEY y CIA. S.R.L. a estar a derecho en autos y a JACOBO VALENCI y CARLOS JOSE KOVACIC a comparecer a practicar reconocimientos de firmas, en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Majtey y Cía. S.R.L. y otros s|ejecutivo de $ 4.354,09 ley 18.188", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 12 de noviembre de 1971. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 24.— e.19|4 Nº 20 824 v.20|4|72

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial numero 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en los autos: "RUSCONI HNOS. s|quiebra", se han regulado los honorarios siguientes: al letrado de la ex convocatoria, pesos cien; al Síndico Dr. Jorge Raúl Martínez, pesos trescientos; al Escribano Jorge Félix Tanini, pesos cien; al doctor Marcos Fuksman, pesos cien; al Dr. Conrado Pineda, pesos ciento cincuenta; y al liquidador José Alfredo Granato pesos trescientos. — Publíquese por dos días
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 27.— e.19|4 Nº 20 584 v.20|4|72

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos: "POMBO CASTAÑO s|quiebra", convoca a los acreedores del fallido a la asamblea a realizarse el día 25 de abril de 1972, a las 14 horas, a fin de considerar el temario propuesto por el liquidador a Fs. 148. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 4 de abril de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 18.— e.19|4 Nº 20.446 v.20|4|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de HIRSCHBERG TEJIDOS SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico Contador Mario César Villa, con domicilio en Díaz Vélez 4589, los justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 21 de julio de 1972, a las 14 horas, para celebrarse en la Sala del Juzgado, la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 75.— e.19|4 Nº 20.448 v.25|4|72

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a MAURICIO STIVELMAN, SAMUEL GARFINKEL, OLGA WRONSBERG de GARFINKEL, MAURICIO GARFINKEL y FERNANDO PERELSTEIN para comparecer en juicio "Banco de Italia y Río de la Plata c|Rojas Julio Dante y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, febrero 25 de 1972. — Carlos Viale, secretario.

$ 10,50 e.19|4 Nº 20.521 v.19|4|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por cinco días a MANUEL VAZQUEZ Y CIA. a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Manuel Vazquez y Cía. s|cobro ejecutivo de pesos" —Exp. Nº 32.589—, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 24.— e.19|4 Nº 20.823 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de "ANASTASIADES SOLON BYRON —BYRON— s|quiebra", que el día 13 de junio de 1972, a las 14 hs. se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado la Junta de acreedores con el número que asistiere, se fija el plazo de 25 días a partir de la última publicación para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de. fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Síndico: Alberto J. W. Blumenfeld. Domicilio Paraná 850, 7º P. Of. 26.

Buenos Aires, abril 3 de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 120.— e.19|4 Nº 20.590 v.25|4|72

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 23, cita por cinco días a JULIO GROSMAN y BER LONDYSKI para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Gyusta Milano S.C.A. y otros sobre ejecutivo", expediente Nº 30.046, bajo apercibimiento de darles por reconocidas las firmas en rebeldía y pasar los antecedentes al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires diciembre 14 de 1971. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 24.— e.19|4 Nº 20.837 v.20|4|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 15 días en los autos caratulados: "DAGLIO, ENRIQUE ALFREDO, s|cancelación", ha recaído la resolución que en su parte pertinente expresa: "Buenos Aires, noviembre 5 de 1971. — ...Por lo expuesto procédase a la cancelación que se solicita y a los efectos del art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial, debiendo detallarse cada uno de los pagarés en las publicaciones. — ...Francisco M. Bosch, Juez". — Los documentos constan de los siguientes datos: a) Pagaré librado por Casa Della Penna S. A., con vencimiento el 20|10|71, por un monto de $ 20.000; el 25|3|72, por $ 5.000, todos ellos a la orden de Establecimientos Papeleros Denti Ltda. S. A. — b) Pagarés librados por Deca S. A., con vencimiento el 2|11|71 por $ 1.600, a la orden de Metalúrgica Thames; con vencimiento el 9|11|71 por $ 1.500 a la orden de Osvaldo Viana; con vencimiento el 10|12|71 por $ 2.000 a la orden de Gráfica del Oeste S. A. con vencimiento el 28|2|72 por $ 8.100 a la orden de Telemec S.R.L., segundo endoso Salvador Faldutti S. A.; con vencimiento el 28|3|72 por $ 2.000 a la orden de Industria del Automotor. — c) Pagaré librado por SADE S. A. con vencimiento el 15|10|71 por $ 3.510,85 a la orden de Porfiri y Zordan. — d) Pagaré librado por The Anglo Argentine General Electric Co., con vencimiento el 11|10|71 por $ 2.731,20 a la orden de Gráfica del Oeste S. A. — e) Pagaré librado por Hierromat S. A., con vencimiento el 13|10|71 por $ 10.545,17 a la orden de Revestimientos y Opalinas Hurlingham. —f) Pagaré librado por Astarsa S. A., con vencimiento el 21|10|71 por $ 12.000; vencimiento el 7|12|71 por $ 5.600; vencimiento el 9|12|71 por pesos 4.500, todos a la orden de Orpi S. A. — g) Pagaré librado por Citroën Argentina S. A., con vencimiento el 10|10|71 por $ 10.957,45 a la orden de A.K.S.R.L. — h) Pagaré librado por Nordeste Vial S. A., con vencimiento el 23|11|71 por pesos 17.229,25; vencimiento el 30|12|71 por $ 17.466.66. — i) Pagaré librado por Auto-Gas S. A., con vencimiento el 26|10|71 por $ 5.264 a la orden de Talleres Adabor S. A. — j) Pagaré librado por Sador, con vencimiento el 26|10|71 por $ 344,94. — k) Pagaré librado por Tecno Metal S.A. C.I.M.I.F. con vencimiento el 15|2|72 por $ 1.190,82. — l) Pagaré librado por M. Abello S.A.I.C., con vencimiento el 31|1|72 por $ 5.000. — ll) Pagaré librado por Cinematográfica del Norte S. A., con vencimiento el 10|10|71 por $ 3.000. — m) Pagaré librado por Soc. Anónima Cinematográfica, con vencimiento el 31|10|71 por $ 13.644,78. — n) Pagaré librado por Armando Cúneo y endosado por Industrial Pirelli S. A., con vencimiento el 27|10|71 por $ 2.000. — ñ) Pagaré librado por Purolator S. A., con vencimiento el 14|10|71 por $ 8.369,95. — o) Pagarés librados por Sierra Grande S.A. M.I.C., con vencimiento el 27|10|71 por $ 5.600; vencimiento el 22|12|71 por pesos 5.000 vencimiento el 17|3|72 por pesos 6.500; vencimiento el 17|3|72 por $ 6.500. — p) Pagarés librados por Corporación Entrerriana de Citrus S. A. de Economía Mixta, avalados por el Banco de la Provincia de Entre Ríos, con vencimientos el 23|10|71 por $ 1.000; vencimiento el 23|10|71 por $ 1.000 y vencimiento el 23|10|71 por $ 1.000. — Todos los documentos mencionados son pagaderos en Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 1.305.- e.19|4 Nº 20.539 v.10|5|72

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "ESSO S. A. PETROLERA ARGENTINA c|JUAN TINELLI E HIJO SOCIEDAD COLECTIVA s|sumario", hace saber por dos días la parte dispositiva de la sentencia dictada en autos. "Buenos Aires, agosto 20 de 1971. Y Vistos: Fallo: haciendo lugar a la demanda promovida por Esso S. A. Petrolera Arg. contra Juan Tinelli e Hijo Soc. Col. a quien condeno a pagar a la actora, dentro de los diez días de notificada, la suma de pesos 1.130,51, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora Dr. Jorge Paris-Lapiace en pesos 560 y los de su apoderado Dr. Enrique J. C. Chon Claverie en pesos 200, los de la contadora Malvina Dain en pesos 210 y los de la perito calígrafo Sara Angélica Alvarez en pesos 30. Notifíquese. Héctor A. Patuel".

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio secretario.

$ 42.— e.19|4 Nº 20.421 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de PABLO LUIS FINOCCHIETTO. Expediente Nº 23.738. Fecha provisoria de cesación de pagos: junio 3 de 1968. Síndico: Enzo D. B. Grinza, domiciliado en Paraná 467, piso 6º, Dpto. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 29 de mayo de 1972, a las 13,30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires abril 3 de 1972 — Roberto Emilio Silva, secretario.

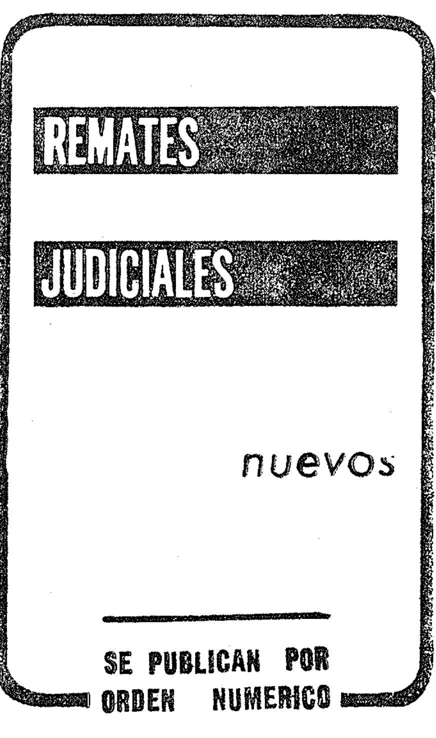
$ 90.— e.19|4 Nº 20.879 v.25|4|72

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de FRANCISCO SAINZ Y CIA. S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos: febrero 3 de 1971. Síndico: Enzo D. B. Grinza, domiciliado en Paraná 467, piso 6º, Dpto. 21, a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 30 de junio de 1972, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires abril 7 de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 82,50 e.19|4 Nº 20.881 v.25|4|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Civil 4, Secretaría 7, comunica por 3 días en autos MANUEL CONSTANTINO c|COHEN, MOISES BENITO s| ejecución hipotecaria, expediente 10240, que el martillero Gerardo Federico Terrel, rematará en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), el 25 de abril de 1972, a las 15 horas, en punto, un lote de terreno ubicado en la Zona Sud de la Capital Federal, parroquia de Vélez Sársfield, frente a la calle Crisóstomo Alvarez, sin número, entre las de José León Suárez y Montiel, designado como lote cinco "b" de la manzana veintinueve según nomenclatura catastral; circunscripción I. sección 78. — Superficie según plano de subdivisión: 908,05 metros cuadrados. — Se encuentra deshabitado; horario de visita: 15|16 horas. — Base. $ 33.714,07. — Contado 50 o|o, saldo en dos cuotas anuales del 25 o|o cada una con el 16 o|o de interés sobre el saldo en garantía de lo cual se constituirá hipoteca en 1º grado. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 90.— e. 19|4 Nº 20.795 v. 21|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría número 8, comunica por tres días, en el juicio SCHICK ANA c|MASINI DE CONDE ALICIA ANTONIA s|ejecución hipotecaria. expediente 40.845|71, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 23 de abril de 1972, a las 11 horas, en la misma finca, sita en esta ciudad de Buenos Aires, calle Doblas 823, entre Directorio y José Bonifacio, edificada en el lote 12, manzana 6, que mide: 8,66 m. de frente al E. por 21,918 metros de fondo — Se visita de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la ciudad de Buenos Aires. — De acuerdo al informe del martillero la finca se halla ajustada con contrato de locación por 4 años, abonando el primer año pesos ley 18.188 $ 650 y los 3 años restantes a razón de $ Ley 950 mensuales. — De acuerdo a la cláusula 7, del contrato de mutuo dice: "En caso de ejecución se compromete a dejar totalmente desocupado el bien dentro de los diez días de dictada la sentencia de trance y remate". — Base: $ Ley 18.188 46.270 al contado y al mejor postor. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, (todo en efectivo).

Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 90.— e. 19|4 Nº 21.230 v. 21|4|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos "PESCETTO, ANTONIO c|BERNASCONI, JOSE V." s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 20.319, que los martilleros M. Pasqual y Cía., con domicilio en Sarmiento 735, Capital, rematará el próximo jueves 27 de abril de 1972, a las 17 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, un departamento en planta baja del inmueble sito en la calle Agüero número 1560, designado como unidad número 1 (uno), con una superficie propia de 51,47 m.c. y una superficie total de 55,42 m.c. — Porcentual 8,13 o|o. — El inmueble está edificado sobre terreno que mide 8m66 en su frente y contrafrente y 37m25 y 39m13 en sus costados, con una superficie de 338,92 m.c. — La unidad se halla ocupada por el demandado y su señora. — De acuerdo al contrato de mutuo, el departamento deberá ser entregado por el demandado, totalmente desocupada y con la línea telefónica existente. — Base: Veintiséis mil trescientos sesenta y siete pesos con 82|100 (pesos 26.367,82), al contado y al mejor postor. — Seña: 8 o|o y comisión: 3 o|o en efectivo. — Visitas: todos los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Héctor López Carrillo, Secretario.

$ 81.— e. 19|4 Nº 20.896 v. 21|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por tres días que el martillero Adolfo B. Galante designado en autos: "CANDINA de CATALANO, CLARA CATALINA c|WENGLES de ABRAHAM, MARIA ESTHER s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 20.133, rematará el día viernes 28 de abril de 1972, a las 16 horas, en la Sala de Remates de sus oficinas, sitas en Avda. de Mayo Nº 1460, 1º piso, de Capital Federal, la unidad número dos de la planta baja, individualizada internamente con la letra "B", de la finca sometida al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sita en la Zona Sud de esta Capital, parroquia de Balvanera, con frente a la calle Don Bosco Nº 3410, esquina Loria, con una superficie cubierta de 34,71 m2 y descubierta de 3,88 m2, lo que hace un total para la unidad funcional de 38,59 m2. Porcentual, un entero con setenta y siete centésimos por ciento. — Adeuda por expensas comunes al 1|2|1972 la suma de $ 745,98 y el monto de la cuota mensual por igual concepto es de $ 26,85. — Se visita de 10 a 12 horas. — De acuerdo al informe del martillero obrante en los citados autos, la finca se encuentra ocupada por una persona que manifiesta ser familiar de la demandada. — Se hace constar que el apartado c) de la cláusula quinta de la escritura hipotecaria en ejecución, manifiesta que el bien a subastarse deberá entregarse totalmente desocupado. — Base: $ 11.000.— (once mil pesos ley 18.188) al contado, al mejor postor. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires 13 de abril de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 126.— e. 19|4 Nº 20.574 v. 21|4|72

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio "SISKI, JORGE EDUARDO, contra CARRASANA, JOSE NICASIO s|ejecución hipotecaria", Expte. número 19.908|970, que el martillero Enrique Manuel López Vergara rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores de esta ciudad, calle Perú Nº 27, el día lunes 24 de abril de 1972, a las 14,30 horas, el inmueble ubicado en la localidad de "Ciudadela", con frente a la calle San Agustín 605, hoy Castelli, 451, e|Pueyrredón y Pasaje sin nombre (hoy Liniers). Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 22 de la manzana 9, que mide: 8,66m. de frente al O., por 19,37 m. de fondo en el N., y 20,15 en el S. y 8,70 en E. (Son 171,12 m. c.). Designación catastral: Circunscripción VI, Sección C., manzana 58, parcela 24. Base. pesos ley 18.188: 33.000.— al contado. Del informe del martillero en autos, resulta que el bien se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos. — Se visita de lunes a sábado, de 15 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Ana María Conde, secretaria.

$ 90.— e. 19|4 Nº 21.054 v. 21|4|72

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por un día en el Expediente 18.789|69 "ACOSTA AQUINO LUIS, FERNANDO ANTONIO c|BERNI MANUEL EDUARDO y otro, sobre daños y perjuicios", que el martillero señor Jorge F. Mombelli rematará el viernes 21 de abril a las 16.30 horas. en el local de la calle Humberto I 2046, Capital Federal donde se exhiben en el horario de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas: un televisor marca "Olimpic", pantalla grande, de Luex con mesa de madera; un combinado en mueble madera con puer-

las sin marca ni número visible; un ventilador de pie marca "Turena"; sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en dinero en efectivo. Sujeto aprobación judicial, debiendo los compradores constituir domicilio en el radio de la Capiatl Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. —
$ 21.— e. 19|4 Nº 20.621 v. 19|4|72

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: MARIANI HORACIO y otros, contra GOLDMAN CHAIN HERS, s|ejec. hipotecaria" (Expediente 4087), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 21 de abril de 1972, a las 16 horas, la unidad funcional número 1, planta baja, de la casa Acoyte 984, Capital, con superficie cubierta de 40m.41 y 6m.06, descubierta. Total 46,47 m2. Porcentual 2,43. Base $ 23.080, al contado. La cláusula 7ª del mutuo, en lo pertinente, establece: "...el deudor se obligó a no alquilar la unidad gravada" y en autos se ha denunciado que el departamento es ocupado, exclusivamente, por el demandado y su esposa. La unidad adeuda expensas desde febrero de 1971 y el último mes pago fue de $ 24,20. Se visita de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 72.— e. 19|4 Nº 20.975 v. 21|4|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por un día en los autos "RAMOS PABLO, contra MOTOR GOMA S. R. L., sobre ejecutivo", que el rematador Carlos Airoldi, rematará el día 20 de abril de 1972, a las 11 horas, en Paseo Colón 1536, lugar donde se exhibe, 150 correas para automóvil y 100 metros de burlete para puertas de automovil. Sin base, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Hernán Daray, secretario.
$ 9.— e. 19|4 Nº 20.973 v. 19|4|72

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por dos días, en el juicio: "LARUFFA MIGUEL A., c|BORDENAVE ENRIQUE P., s|ejecutivo", Expte. 155.736, que el martillero Carlos Manson Astoul, rematará en la calle Rocamora 4235, Capital, el día 21 de abril de 1972, a las 10 horas, donde se exhiben los siguientes bienes: Un televisor marca "Sinebean", con botonera frontal y su correspodiente mesa rodante y elevador de voltaje. Sin base. Al contado. Entrega inmediata. Comisión diez por ciento.
Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 24.— e. 19|4 Nº 21.335 v. 20|4|72

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por un día en los autos "ROSSI, ANTONIO R. c|VENTURA VIEGAS, JOAQUIN y otros s|Ordinario", que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 20 de abril, a las 15,30 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 848, donde se exhiben. Un televisor marca "Zenith", fabinete de chapa y controles al frente, con su mesa de madera correspondiente y Un estabilizador marca "Rilidar", sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado.
Buenos Aires, abril 17 de 1972 — Mario R. L. Sánchez, Jefe de Despacho de 2da.
$ 15.— e.19|4 Nº 20.754 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por un día en los autos "RIO DE LA PLATA S. A. c|ADRE, MIGUEL N. s|Ejecutivo", que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 20 de abril, a las 15,30 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 848, donde se exhiben. Un televisor marca "Telemarc", con cinco botones al frente, gabinete de madera, descompuesto. Un juego de living, compuesto por tres sillones tapizados en tela gris y una mesa ratona de madera con dos estantes, sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Mario R. L. Sánchez, Jefe de Despacho de 2da.
$ 16,50 e.19|4 Nº 20.752 v.19|4|72

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por dos días en los autos: 'BLANCO, ALFREDO c|KLOYGUET, ADOLFO s|Ejecutivo", (Exp. 180.984), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará en Humberto 1º Nº 2046, el día 21 de abril, a las 18 horas, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un lavarropas tipo familiar, eléctrico, marca Kacemaster Bendix, sin Nº visible, completo y funcionando, y una heladera familiar, eléctrica, marca Philco, sin Nº visible, completa y funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, abril 14 de 1972 — Horacio Calderón de la Barca, Prosecretario.
$ 30.— e.19|4 Nº 20.458 v.20|4|72

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, Secretaría a mi cargo, en autos "MIZRAJI, ALBERTO c|BRUNO V. s|Ejec." Expte. Nº 211.780 comunica 2 días que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 21 de abril, a las 17,30 horas, en el local de la calle Humberto Iº 2046 donde se exhibe todo, los días hábiles de 9 a 17 horas un televisor marca Columbia, controles al frente y a la derecha, pantalla gigante, sin numeración visible. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires abril 11 de 1972. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 27.— e.19|4 Nº 21.283 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por 2 días Exp. 211.025, autos: "ORANDI MASSERA S. A. c|RODRIGUEZ EMILIO FRANCISCO s|ejecutivo", que el martillero Juan G. Tolosa, rematará en Humberto Iº Nº 2046 el 21|4|72, a las 11 hs.: 1 televisor Philips; 1 mesita rodante, madera; 2 sillones tapizados en tela color negro. Se exhiben de 9 a 18 hs. en el lugar. Sin base, al mejor postor, pago al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 19.— e.21|4 Nº 21.212 v.20|4|72

Nº 48

Juzgado Nacional de Paz Nº 48, comunica por dos días en el juicio 'GRISETTI S. C. A. contra BRATVOGEL, CARLOS GUSTAVO s|Ejec", que el martillero Carlos Airold, rematará en la calle Paseo Colón 1536, Capital, el día 21 de abril de 1972, a las 11 horas, lo siguiente: Una caja fuerte marca Favi de una puerta, con cerradura, volante y combinación, mide más o menos 1,50 por 0,50 por 0,50 — Una máquina eléctrica para lavar relojes marca E.S.R., sin número visible, con cinco francos, dos repisas colgantes con tres estantes y dos puertas corredizas de vidrio, espejo en el fondo, mide más o menos cada una 1,60 por 0,70 por 0,15 mts. — Una mesa metálica con estante y tapa tapizados en pana color verde, mide de tapa más o menos 1,20 por 0,50 por 1 metro. — Dos sillas de madera, asientos y pequeño respaldo tapizado en cuero color verde. — Sin base al contado. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, abril 17 de 1972. — Luis Gerardo Lérida secretario.
$ 42 e.19|4 Nº 20.972 v.20|4|72

Juzgado de Paz Nº 48, comunica por 2 días, en autos "MUNDI MOTOR S.R.L. c|LAREU HORACIO E. s|Ejec. Prend.", Expte Nº 41.661 que el martillero Juan Carlos Gicco rematará el día sábado 29 de abril de 1972, hora 9, en Rivadavia Nº 7855, Capital, el automóvil marca Ford, año 1959, carroceria tipo Rural, modelo N. M.C.B.A. 280197, patente número 699306, de Capital Federal, que exhibe de 9 13 hs a diario. — Base: $ 483,12 al contado. — Comisión: 10 o|o. — Entrega conforme Art 565 C. P.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Luis Gerardo Lérida secretario.
$ 30 e.19|4 Nº 20.441 v.20|4|72

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 49, a cargo del Dr. Pedro M Otaño, comunica por un día en los autos "LA TEXTIL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS LTDA. c|GAINZA ALBERTO y otro s|Ejecutivo", que la martillera Ana María Polo, rematará el día 20 de abril de 1972, a las 18 hs., en Humberto 1º 2046, de esta Capital, lugar donde se exhiben veinte (20) Sacos sport para caballeros, varios talles y colores. — Sin base al contado y al mejor postor — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires. 13 de abril de 1972. — Federico A. Young, secretario.
$ 13,50 e.19|4 Nº 21.364 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 49 a cargo del Dr. Pedro M. Otaño, comunica por un día en los autos "LA ECONOMIA COMERCIAL, S. A. DE SEGUROS GENERALES contra VAZQUEZ MODESTO ENRIQUE s| Ejecutivo" que la martillera Ana María Polo, rematará el día 20 de abril de 1972 a las 18 hs. en Humberto 1º 2046, de esta Capital, lugar donde se exhiben: Un televisor marca Columbia Nº 533396, gabinete de madera, cuatro controles a la derecha. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires 13 de abril de 1972. — Federico A. Young, secretario.
$ 75 e.19|4 Nº 21.317 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 49, a cargo del Dr. Pedro M. Otaño, comunica por un día en los autos "DIAZ FRANCISCO c|EPSTEIN NOE y otra s|Ejecutivo", que la martillera Ana María Polo rematará el día 20 de abril de 1972, a las 18 hs., en Humberto 1º 2046 de esta Capital, lugar donde se exhiben. Una máquina de escribir Olivetti Lexicor 80, de 90 espacios, sin Nº a la vista. — Un ventilador de mesa Turena, de cuatro palas. — Un mueble tipo escritorio esquinero, con biblioteca adjunta, de tres estantes, cuatro cajones, todo en madera lustrada. — Sin base a contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o
Buenos Aires 13 de abril de 1972. — Federico A. Young, secretario.
$ 16,50 e.19|4 Nº 21.316 v.19|4|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "NAUTILUS S. R. L. c|SERIGRAFICA S. A. C. I. F. I. A. s|ejec. prendaria", Expte. Nº 35.559, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 6 de mayo de 1972, a las 9 horas, en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en la calle Congreso 5886, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un equipo compresor de aire marca "Hatmos", modelo H.N.9 Nº 1028, compuesto de un cabezal compresor de dos cilindros "V", 2 etapas 24|p|3|min.; un motor eléctrico trifásico marca Corradi de 5,5 HP. 220|380 "V" Nº 764346 de 1430 r.p.m.; un tanque de reserva de aire de 100 g's., un presostato de puesta en marcha y parada automática marca Cer Nº 869, todos sus accesorios, usado, para uso industrial, funcionando. — Base: $ 1.800. Al contado. Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 24.— e.18|4 Nº 19.863 v.18|4|72
$ 48.— e.19|4 Nº 21.304 v.20|4|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "ARBELO JULIO CESAR c| CONZOLINO DAVID s|ej. prenda, Expediente Nº 35.212", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en el local de Venezuela Nº 1318|20, el día 3 de mayo de 1972, a la hora 18: Un automotor, marca Chevrolet, modelo año 1965, tipo pick-up, motor 2318697, pat. 15.407, Alta Gracia, Prov. de Córdoba. Motor desarmado e incompleto. Mal estado conservación. Se exhibe Boulogne Sur Mer (ruta 9) y F. Frías, Don Torcuato, Prov. Buenos Aires. — Base $ 1.634,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 40,50 e.19|4 Nº 21.318 v.21|4|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día, en el juicio: "BALAURIS CONSTANTINO c|CAMPAS CONSTANTE s|ejecutivo (Expediente Nº 20.530|1970)", que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará el 21 de abril de 1972, a las 18.30 horas, en Humberto I Nº 2046, Capital Federal, donde se exhiben, los siguientes objetos: Un televisor, marca Mayval, pantalla grande, gabinete revestido en cuerina, color gris; una mesita rodante de cuatro patas y estabilizador de voltaje, marca Needham; un lámpara de pie, de cobre, con base de madera, pantalla cilíndrica en tela plastificada floreada, de 1,50 cm. de alto, de dos lámparas, en el estado en que se encuentran. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el Art 565 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 21.— e.19|4 Nº 20.687 v.19|4|72

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "F.Y.C. S.A.R. y C.I.I.C.Y.M. c| TUBO PLAST ARGENTINA S. A., ejecutivo, hipotecario (Expte. Nº 26.579)" que el martillero Leal A. Montello, rematará en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, el día miércoles 26 de abril de 1972, a las 16 horas, tres (3) lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, sitos en la Prov. de Buenos Aires Ptdo de Gral. San Martín, Villa Dr. Francisco Colombo, designados con los Nros. 22, 23 y 24 manz. "O", todos con frente a la calle Nº 2 entre las de Moreno y Boulogne Sur Mer. Lote 22: Sup. 321,24 m2., Lote 23. Sup. 321,16 m2. Lote 24: Sup 321,03 m2. De acuerdo a las constancias de autos, informe presentado por el martillero, el inmueble se ubica en la calle Comercio Nº 124 y entre Moreno y Boulogne Sur Mer y se halla semiocupado por efectos pertenecientes a la firma demandada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 14 a 17. Base $ 71 666,66. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 81.— e.19|4 Nº 20.728 v.21|4|72

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en el Expte. Nº 1.328|70": BERTRAN JOSE MARIA contra CROCCO ROBERTO y otro sobre prendario", que el martillero señor Jorge F. Mombelli, rematará el viernes 21 de abril, a las 11 horas, en el lugar donde se halla depositado, calle Grivco 3353, Capital Federal: Un coche, marca De Carlo, modelo 1963, motor Nº 356.228, chapa Nº 1.085.425, Pcia. de Bs. As., color blanco; faltan faros delanteros. Adeuda impuesto automotor años 1965, 1967, 1969 y 1971 — Base de venta pesos Ley, 3.385,29. — Seña 8 o|o. — Comisión 10 o|o en dinero efectivo. Revisar diariamente de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sujeto a aprobación judicial, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 21.— e.19|4 Nº 20 620 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio Nº 890|71: "RITHENER PORTEOUS & CIA S. A. c|NATIONAL CAPS LDA. S.R.L., su ejecución", que el martillero Juan Manuel Suárez, rematará el día lunes 24 de abril de 1972, a las 16 horas, en la calle Venezuela Nº 1318|20, de la Capital Federal, las máquinas que se detallan y que se encuentran en exhibición todos los días hábiles de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, en la calle Virrey Loreto Nº 3308, de la Capital: Dos máquinas similares para fabricar Coquetes, para envases de vidrio de botellas de leche, marca Bliss, Nº 65, con sus accesorios completos, en buen estado de uso y funcionamiento. — Venta sin base, al contado, con entrega inmediata. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 36.— e.19|4 Nº 20.753 v.20|4|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "PRECEPTORA S. A. FINANCIERA DE CREDITO Y AHORRO P| FINES DET. c|FERNANDEZ FERNANDEZ J. A., s|prep. via ejec." (Expte. Nº 25.184), que el martillero Juan Carlos de Tarrico Villafañe rematará el día 27 de abril de 1972, a las 16 horas, en Lamadrid Nº 2842, Capital, y en el estado en que se encuentra: Un camión usado marca Siam-Aclo, motor Nº A-V-6905 DX 2268, chapa provisoria de Capital Nº 151580, con chasis Nº 634 L A 099, con carrocería de madera, con seis ruedas completas, colocadas, sin radio, sin herramientas. Se exhibe en el domicilio antes indicado, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Rodolfo R. Ramírez, secretario.
$ 48.- e.19|4 Nº 20.?? v. 20|4|72

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "PAPELERIA FRANCESA S.R.L. c| CARUSO HNOS. S.R.L., s|ejecutivo" (Expte. 26.046), que el martillero Martin E. Córdoba rematará el día 21 de abril de 1972, a las 17 hs., en el loal de la calle Cuenca 2460, Capital, los siguientes bienes: Una máquina pasterizadora de vinos marca Heitar, funcionando, instalada, con dos motores; una máquina divisuma Olivetti Nº 9712119. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total.
Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Rodolfo A| Ramírez, secretario.
$ 30.- e.19|4 Nº 20.760 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "LA MERCANTIL DE BELGRANO S.R.L. c|VILLANUEVA GENOVEVA AURORA, s|ejec. prendaria" (Expte. 22.296), que el martillero Néstor Seoane rematará el 27 de abril de 1972, a las 10 hs., en Garay 500: Un automóvil Rambler Ika, modelo 1965, motor 657011578, patente de esta Capital número 438209, en el estado en que se encuentre y que se exhibe en Olleros 1358,

de 8 a 12 hs. — Base $ 5.400. Seña 30 o|o. Comis. 10 o|o, al contado, en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicil o en esta Capital.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Rodolfo A. Ramirez, secretario.
$ 40,50 e.19|4 Nº 20.430 v.21|4|72

—— Nº 8 ——

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos caratulados: "ZAMBONI CARLOS c|LES PARFUM S. A., s|ejecutivo", que el martillero Miguel Alfredo María Soaje rematará el día 22 de abril de 1972, a las 10 horas, en el local de la Avda Santa Fe 5007, Capital Federal, las siguientes marcas: Suplex Nº 517.971; Zamboni Blandina Nº 615.522 Zamboni Blandina Nº 606.572 y Marion Nº 503.282, todas de la Clase 16. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30 o o. Comisión 10 o|o. Remate sujeto Art. 565 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 30.- e.19|4 Nº 20.488 v.20|4|72

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos: "VEKSTEIN HNOS. Y CIA. c|GUERSCHUNIY CARLOS y otros, s| ejecutivo", que el martillero Miguel Alfredo María Soaje rematará el día 21 de abril de 1972, a las 9.30 horas, en el local de la calle Humberto Primo 2046, Capital Federal, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: Un mueble modular en madera de 2,10 por 2 mts. aproximadamente, tres cajones, ocho estantes; Dos colchones de gomapluma de una plaza, y un colchón gomapluma de dos plazas, de distintas marcas y modelos y medidas; Tres lámparas de pie, base de cerámica; Un armario con frente de fórmica, cuatro puertas, dos cajones, vitrina y puerta volcable, todo nuevo para la venta. Sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Remate sujeto Art. 565 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 42.- e.19|4 Nº 20.489 v.20|4|72

—— Nº 9 ——

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en el juicio "CHITIS, SAMUEL y otros c|CHORUBCZYK, ISRAEL —su quiebra— s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 30.497, que el martillero Moisés Shalom (Tucumán 1455, 13 "F", Cap.), rematará el día 25 de abril de 1972, a las 15,30 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap., el inmueble sito en la calle Aguirre 932, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y que está edificado sobre un terreno qu mide 8,66 m. de frente por 27,700 m. de fondo. El mismo consta en planta baja de living-comedor, 2 amplios dormitorios, 8,66 m. de frente por 27,700 m. de fondo. un gran salón apto para lugar de trabajo. En planta alta hay una gran habitación y terraza. Totalmente desocupado. Visitas de 15 a 18 hs. Base: pesos 40.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 72.— e. 19|4 Nº 20.602 v. 21|4|72

Juzgado Comercial 9, Secretaría 17, hace saber por dos días, en autos "GRELAN S.A.C.I.F.I. c|MENDIBURU CECILIA s|ejecutivo", Expte. Nº 30.639, que el martillero José Francisco Tissone, rematará el día 21 de abril, a las 17 hs., en Humberto I 1725, donde se exhiben de 9 a 19 hs.: Un sillón de una plaza, tapizado en cuerina beige; un tocadiscos de mesa, marca Winco, modelo T-2555, sin Nº visible, funcionando; una mesa ratona con tapa de mármol; un televisor, marca Columbia, gabinete de madera, sin Nº visible, modelo antiguo, funcionando; un espejo de pared de 1,20 x 1,40 m. aproximadamente; un biombo metálico con nombre, de tres alas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o o.
Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 36.— e. 19|4 Nº 21.353 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, en autos "CAJA MUTUAL DR. D. M. BELGRANO c|ASHBEY JUSTO y otro s|Ejec.", Exp. Nº 27.815, comunica dos días, que el martillero Clodomiro Pereira, rematará el día 21 de abril, a las 17.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2046, donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 17 hs.: Un ventilador de pie, marca Bianchi legítimo de 4 paletas, s|Nº visible. Un televisor, marca Factory, con gabinete de fórmica adosado a un gabinete para parlantes con patas. Un lavarropas, marca Calo-Fir, tipo cuadrado. Un aondicionador de aire, marca Westinghouse, s|Nº visible. Un aparato radiocombinado de pie, marca Tel-Rad, con tocadiscos Winco de 4 velocidades, con frente volcable. Dos sillones individuales y uno de dos cuerpos, tapizados en cuerina negra y blanca. Una lustraaspiradora, marca Siam, s|Nº visible, funcionando. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 42.— e. 19|4 Nº 21.282 v. 20|4|72

—— Nº 13 ——

Juzgado Comercial 13, Secretaría 26, hace saber por un día, en autos: SUAREZ LUIS c|ZEIN CARLOS y otro s|Ejec., que el martillero José Francisco Tissone, rematará el día 20 de abril, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 848; donde se exhiben de 9 a 19 horas, los siguientes bienes: Un tocadiscos, gabinete de madera, sin marca ni número visible; un lavarropas Eslabon de Lujo, gabinete metálico blanco. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 12.— e. 19|4 Nº 20.908 v. 19|4|72

—— Nº 15 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos PIAGGI ANA I. c|ZUKERMAN AARON s|Ejec., Expte. 37.737, que el martillero Gustavo Vicente Luján Lauría, rematará el día 21 de abril de 1972, a las 10 hs., en Humberto I 2046, donde se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., una máquina de coser industrial, marca Singer 31-15 B.404.793, con motor eléctrico acoplado. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata previo pago total. Efectivo.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretario.
$ 33.— e. 19|4 Nº 20.544 v. 20|4|72

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en los autos caratulados: "NAIBERG JULIO c|BERMOLEN OSCAR DELIBERTO s|ejecución prendaria" Exp. Nº 129.659. que el martillero Antonio Castro Williams, rematará el 25 de abril de 1972, a las 9.30 horas, en Perú 470, Capital, donde se exhibe el bien, de 8 a 18 horas un automotor marca Mercedes-Benz modelo 1953, motor Nº 18092001559, carrocería sedán 4 puertas, patente Nº 404337, de la Capital Federal. Sin base. En el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 45.— e.19|4 Nº 20.609 v.21|4|72

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

—— Nº 21 ——

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, comunica por dos días, en el juicio: "CAJA SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE COMERCIO c| NOVARA S. C. A. y otro s|apremio", Expediente 14.026, que el martillero Carlos Manson Astoul, rematará en la calle Rocamora 4235, Capital, el día 21 de abril de 1972, a las 10 horas, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un juego de dormitorio, compuesto de una cómoda una cama de dos plazas y una mesa de luz, en madera guatambú, estilo americano. — Sin base. — Al contado. — Entrega inmediata. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Horacio Buzzetti Thomson, secretario.
$ 27.— e. 19|4 Nº 21.337 v. 20|4|72

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, comunica por dos días, en el juicio "ROSAS CARDENAS ULDARICIO c|MACRI PEDRO y otros s|despido", expediente 15010, que el martillero Carlos Manson Astoul, rematará en la calle Rocamora 4235, Capital, el día 21 de abril de 1972, a las 10 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: una heladera familiar marca Saccol, modelo 1267, congelador horizontal, en buen estado de uso. — Sin base. — Al contado. — Entrega inmediata. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Horacio Buzzetti Thomson, secretario.
$ 24.— e. 19|4 Nº 21.338 v. 19|4|72

TRIBUNAL MERCADO DE ABASTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Tribunal del Mercado de Abasto de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ADOLFO IRIART Y CIA. S. R. L. c|D'AGOSTINO Y VALLERINI s|embargo preventivo, expediente Nº 530, que el martillero Federico F. J. Buela Caamaño, rematará el día 21 de abril de 1972, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de Perú 27, Capital, el siguiente bien: un automotor marca Ika, Torino 380 W, modelo 1967, cupe, 2 puertas, motor número 7.033.421, patente provisoria provincia Bs. As. Nº 1.215.257; en el estado en que se encuentra — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhibe en Posadas 1562, Capital.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Juan Carlos Cernadas, secretario.
$ 36.— e. 19|4 Nº 20.445 v. 20|4|72

EDICTOS JUDICIALES anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 1 ——

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL PUGLIESE de MAZZITELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril 6 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.393 v. 19|4|72

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL SCHILLIZZI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.937 v. 20|4|72

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ANDRES HERMIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.285 v. 20|4|72

—— Nº 2 ——

Juzgado Civil número dos, Secretaría número cuatro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN RODRIGUEZ de BOU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.468 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MARIA ARRIETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.974 v. 19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a herederos y acreedores de don JUAN LUIS LANDABURU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.946 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JOSE ALEJO MARCENARO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 18.988 v. 19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO CALABRESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 5 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 18.998 v. 19|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA BAYER de GLOOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 19.805 v. 20|4|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLOTILDE MERCEDES REPETTO DE VIEGAS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.728 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don GUMERSINDO MIGUEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 19.803 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA ANA BAUCHIERO o BAUCHIERO Y MARAZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 20.125 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña TERESA DE FINO de BAFFA por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 22.50 e. 19|4 Nº 20.304 v. 20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOAQUIN ESPINOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.351 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA JOSEFA CATTANEO de FARIÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.330 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE POVEDA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 12.025 v. 23|4|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|3 al 4|4|72.

—— Nº 3 ——

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERVASIO MASACCESI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.352 v. 19|4|72

—— Nº 4 ——

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMINDA FIGUERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.330 v. 20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 4 de 1972 — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.007 v. 19|4|72

—— Nº 5 ——

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BUTCOVIC o BUTCOVICH. — Publíquese por treinta días
Buenos Aires abril 7 de 1972. — Néstor Luis Lloveras secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.088 v. 19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION ARAUJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 — e. 17|4 Nº 19.244 v. 19|4|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS BOGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Marta Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.318 v. 19|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil número 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA MIRET de EGUIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.091 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ANTONIA MICAELA CASAS de VIGNOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.985 v. 20|4|72

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SEBETO o MARIA SEBETO de ALGIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 60.— e. 18|4 Nº 20.368 v. 2|5|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO LUCIO ALURRALDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1970.
Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.787 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR TROPEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Germán Voss, escribano.
$ 22,50 e.18|4 Nº 19.763 v.20|4|72

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Norberto Carlos Scotti, a cargo del Juzgado Nº 8 por la Secretaría Nº 16, del Dr. Juan C. Quintana Terán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO VENANCIO MUÑOZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 31,50 e.18|4 Nº 19.947 v.20|4|72

Nº 9

El Juzgado Civil N 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALBERTO EDUARDO MORATINOS — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.463 v. 19|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO JOSE GENASETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 10 de diciembre de 1971 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 19.475 v. 19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO GONZALEZ. — Publíquese por tres días
Buenos Aires. 10 de abril de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.989 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 9. Secretara 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA o LETIZIA VILOTTA DE CARUSO y don FRANCISCO CARUSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. abril 11 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 27.— e 17|4 Nº 19 342 v. 19|4|72

El Juzgado Civil Nº 9. Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SATURNINO BATISTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 20.011 v. 20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO MINGIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1970.
Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.080 v. 20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días la rehabilitación del concursado D. GUILLERMO MESSING, declarada en autos "Messing Guillermo s|concurso civil".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.104 v. 20|4|72

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 19, hace saber por dos días a ROBERTO JOSE VIOR, que en el juicio que por divorcio le sigue Carmen Beatriz Domínguez Bravo de Vior, se dictó sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Bs. Aires, marzo 3 de 1972.... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia decreto el divorcio de Carmen Beatriz Domínguez Bravo de Vior y Roberto José Vior, por culpa exclusiva del marido... Declaro disuelta la sociedad conyugal... Otorgo a la madre la tenencia definitiva de los hijos menores Ricardo Alejandro y Patricia Gabriela Vior y Domínguez. Con costa...
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 30.— e. 18|4 Nº 19.904 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Sect. Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIRNO DARIO NOVARO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.309 v. 20|4|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIKRANOUHI AHARANIAN de CHEKMAKDJIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.886 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KURT LOWENSTAM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 abril de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.982 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA ARIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.978 v. 20|4|72

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE TOBIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.783 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GARCIA y|o ROBERTO GARCIA CEBALLOS. — Publíquense por tres días en el diario "Boletín Oficial"
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Aníbal L. La Rosa, secretario.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 19.959 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERNARDINA VICENTA RAMONA DE LOS MILAGROS IRIONDO de CULLEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.041 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña ADELE NAKLE de GASIBE por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 7 de abril de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.991 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO SCAGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20 318 v. 20|4|72

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREA VAZQUEZ de MOTTINO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires 21 de marzo de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.975 v. 19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría N: 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIONISIO POLITA. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.339 v. 19|4|72

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 20.161 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a hederos y acreedores de INES DORATINA CLEARY de FAY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 29 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.319 v. 20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCA GRECCO de LASALA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 19.148 v. 19|4|72

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN VINOKUR. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.973 v. 19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX REYES o FELIX REYES GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 27.— e. 17|4 Nº 19.296 v. 19|4|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FEDERICO WEYGAND — Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, abril 4 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22.50 e. 18|4 Nº 20.050 v. 20|4|72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY LARRAZABAL de DALY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.189 v. 20|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 22.50 e. 17|4 Nº 19.206 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MIGUEL QUINTELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.029 v. 19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARISTIDES ANDRES LANGONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 22.50 e. 17|4 Nº 19.204 v. 19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA ROSARIO GONZALEZ de CASTROGIOVANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 17 de marzo de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.121 v. 19|4|72

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DEBEVC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.962 v. 20|4|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO SZNAJDER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 22.50 e.18|4 Nº 19.999 v.20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMEDIOS FIGUEIRA de LOSADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 30 de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.997 v. 19|4|72

Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SANTIAGO DE BENEDETTI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 19.187 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MONCHIERO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril cuatro de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e. 17|4 Nº 18.999 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANTONIA MARIA LUCIA CALCAGNI de SECCUARDINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril siete de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.409 v. 19|4|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LISTA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Ricardo Aldonondo secretario.
$ 18 e. 17|4 Nº 19.568 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERCULES SANTINI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires 10 de abril de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18 e. 17|4 Nº 19.522 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA MELAJ Vda. de KALEKA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril cuatro de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18 e. 17|4 Nº 19.073 v. 19|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA CLARA AÑON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 22,50 e.17|4 Nº 19.288 v.19|4|72

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS WEINMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 20.133 v.20|4|72

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ELIAS SKANDAR. — Publíquese 3 días
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Ana María Cor de, secretaria.
$ 18.— e.18|4 Nº 20.120 v.20|4|72

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR GRESLEBIN. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18 e. 17|4 Nº 19.665 v. 19|4|72

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita [illegible] por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA

LUISA ANGELICA VIGNATI de CAMPI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.785 v.20|4|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO POLICARO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 20.114 v.20|4|72

El Juez Dr. Roberto Ernesto Greco, a cargo del Jugado en lo Civil Nº 17, Sec. Act. Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22,50 e.17|4 Nº 19.426 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SANTANGELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.17|4 Nº 19.552 v.19|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANDRES FRANCISCO MONTOUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 27 e.17|4 Nº 19.199 v.19|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARTA SARNOWSKI de GRODZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 22,50 e.17|4 Nº 19.289 v.19|4|72

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría N 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME DAVID DELGADO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 5 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.940 v.20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ZAVATTERO de MASSETTI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.724 v.20|4|72

Juzgado Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO JACOBO GARCIA ARANGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires abril 13 de 1972 — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 21,60 e.18|4 Nº 20.209 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO HERRERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1971. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e.17|4 Nº 19.026 v.19|4|72

Juzgado Civil 18, Secretaría 36, cita y emplaa treinta días, a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ PAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.17|4 Nº 19.087 v.19|4|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MAGDALENA de URIBE. de DE URIBE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.943 v.20|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HINDA RAQUEL GLEISER de KISILIS o INDA RUCHLA GLEISER de KISILIS o HINDA RAQUEL GLEISER o INDA RAQUEL KISILIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 22,50 e.18|4 Nº 20.057 v.20|4|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES LOPEZ de RINALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 20.350 v.20|4|72

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE UROZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 253 de 1974. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.618 v.19|4|72

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL IOLLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 20.014 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA LICO viuda de MESIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de Marzo de 1972. — Enrique Conte Mac Donnel, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.145 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO CAYETANO GASPAROTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 72.— e.17|4 Nº 19.567 v.19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MARIA SOUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.008 v.19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO ANGEL CAVALCANTE. - Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO AVELINO FERRADAS o FERRADAS y JAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 22,50 e.18|4 Nº 19.749 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ARTURO ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19.955 v.20|4|72

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MELCHOR GENTILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1972. — Luis Solari, secretario.
— 18.— e. 17|4 Nº 19.146 v. 19|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN LOPEZ CASTRO por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18 e.17|4 Nº 18.934 v.19|4|72

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS BARBER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18 —e. 17|4 Nº 19.351 v. 19|4|72

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASCUAL ALFREDO o ALFREDO PASCUAL PAULES, por 30 días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 22,50 e. 17|4 Nº 19.471 v. 19|4|72

Juzgado Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA CAFARO de PUGLIESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 23 de marzo de 1972. — Horacio Carlos Anlisano, secretario.
$ 18.— e.18|4 Nº 19 747 v.20|4|72

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIO BENITO CATTANEO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e. 17|4 Nº 19.349 v. 19|4|72

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA DOMINGA NAVASSOTTI o NAVASSOTTI y BERNOTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires abril 4 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 22,50.— e.17|4 Nº 15.891 v.21|4|72

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ANTONIO FERRER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Alfredo Leandro Guida, secretario.
$ 22,50 e.18|4 Nº 19.850 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GENARO BRANCACIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires abril 7 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18 — e.17|4 Nº 19.175 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES ALVAREZ de TROTTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires marzo 24 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18. —e.17|4 Nº 19 147 v.19|4|72

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CALIXTO ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires abril 7 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19 263 v.19|4|72

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22.50 e.18|4 Nº 20.076 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MOLINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22.50 e.18|4 Nº 20.279 v.20|4|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PONTANILLA GIL DE MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.970 v. 20|4|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MARTINO — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 19.936 v. 20|4|72

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña: MARIA MARGARITA SCALTRITTI DE PORCELLI y FRANCISCO PORCELLI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, seis de abril de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.190 v. 20|4|72

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NICOLAOU. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 31 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.030 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ ARIAS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 29 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 15.596 v.19|4|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA CARAMAMU de NICOLAOU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1971. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.032 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO FERREIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires febrero 10 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.207 v.19|4|72

Juzgado Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GOLDSCHMIDT. — Publíques por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1972 — Oscar José Chiocca, secretario.
$ 22,50.— e.17|4 Nº 19.137 v.19|4|72

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO BOERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 11 de abril de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.— e.17|4 Nº 19.135 v.19.4|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1972 — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.309 v. 20|4|72

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 hace saber por tres días que se ha decretado la rehabilitación del concursado don ADOLFO MARCELO ROBBIO, por transcurso de plazos legales, otorgándosele carta de pago. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. — José María Scorta, secretario.
$ 18 e.17|4 Nº 19.440 v.19|4|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por diez días a ARGENTINO ANTONIO FERNANDEZ, para comparecer en juicio "Pequeña Obra de la Divina Providencia c/Ortega, Leopoldo Edgardo y otros s/ desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires marzo 22 de 1972. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 45.— e. 14|4 Nº 17.924 v. 20|4|72

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza a NELIDA RUIZ a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a contestar la demanda en los autos: "Fernández, Dolores y otro c/Ruiz, Nélida s/desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — El Secretario.
$ 25.— e. 18|4 Nº 20.116 v. 19|4|72

Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MODESTO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Lilia Germano secretaria.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.022 v. 20|4|72

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Ricardo Pavan, oficial 1º.
$ 18.— e. 18|4 Nº 20.028 v. 20|4|72

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 34, de la Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VILLANUEVA SA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 22,50 e. 18|4 Nº 19.966 v. 20|4|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en el Expediente "HOLLANDER S.R.L. s| quiebra", comunica por dos días, que han sido regulados los honorarios del liquidador Sr. Hipólito L. Rottjer en $ 2.200.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 12.— e.18|4 Nº 20.130 v.19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días a los acreedores de FEMU S.C.A. la convocatoria solicitada fijándoseles 30 días para presentar al síndico D. Nicolás Giusti, Avellaneda 171, piso 2º, Dpto. "E" los justificativos de sus créditos. El 15 de junio de 1972, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario
$ 22,50 e.18|4 Nº 20.342 v.24|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE SECANE". Fecha provisoria de cesación de pagos el 17 de junio de 1968. Síndico contador Samuel Brunstein, domicilio: H. Yrigoyen 723, 1º, Dpto. 3, quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 30 de junio de 1972 a las 14 horas para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 90.— e.17|4 Nº 19.364 v.21|4|72

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por quince días, que en el expediente "HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S.A.I.C.F.I. s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) Librado por Comodez S.A. a favor de Textiles Emebe S.A. y endosados por éste a Hilandería Algodonera Villa Devoto S.A. por la suma de 1.300 (un mil trescientos) pesos librado el 6|5|71 con vencimiento el 30|8|71 Doc. Nº 44521; 2º) Librado por Comodex S.A. a favor de Textiles Emebe S.A. y endosados por ésta a Hilandería Algodonera Villa Devoto S.A. que venciera el 30|9|71 librado el 6|5|71 por la suma de 1.400 (un mil cuatrocientos) pesos Doc. Nº 44527.
Buenos Aires, 5 de abril de 1971. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 270.— e. 11|4 Nº 14.752 v. 2|5|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, hace saber que en autos "FABREGAS RODOLFO s|cancelación de pagaré" se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires marzo 23 de 1972. — Autos y Vistos: Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de documentos, permiten determinar "Prima Facie" que el presentante Rodolfo Fabregas, lo extravió conforme la denuncia efectuada a la Policía Federal, Seccional 1era. — La letra de cambio extraviada según declaraciones de fs 2 y 19 y certificado Policial de fs. 4 fue librado por Arbol Solo S. A. a la orden de Arbol Solo S. A. y endosada por su firma; emitida con fecha 2 de agosto de 1971, con vencimiento al 29 de enero de 1972, por un importe de $ 25.967,50 con aceptación del First National City Banky, pagadera en Buenos Aires.
Por ello resuelvo: Disponer la cancelación de la letra de cambio individualizada precedentemente. — Disponer la publicación de edictos por quince días en el "Boletín Oficial" en la forma prescripta en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|64. — Notificar la presente resolución al librador y al girador aceptante, haciéndoles saber que podrán abonar la letra luego de os sesenta días posteriores a la última publicación del edicto ordenado, siempre que no mediare la oposición a que se refiere la mencionada norma legal. Carlos A Ariosa, juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 495 e.7|4 Nº 13.709 v.27|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de "JOSE ROSENSTEIN Y HNO. S.C.C." la convocatoria solicitada, fijándoles cuarenta días a partir de la última publicación para presentar al Síndico Carlos Alberto Ferrari, Corrientes 545, 9º piso, Capital, los justificativos de sus créditos. El 28 de junio de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario
$ 75.— e.18|4 Nº 20.221 v.24|4|72

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días a los señores acreedores de SUGAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA s|convocatoria, la postergación de la Junta de acreedores pendiente para la audiencia del día 1º de agosto de 1972, a las 14 hs. Se recuerda a los Señores acreedores que deberán concurrir a la Secretaría con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia a efectos de que el Síndico proceda a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del artículo 35 de la Ley Nº 11.719.
Buenos Aires abril 3 de 1972. — Carlos L. Bosch secretario.
$ 49,50 e.18|4 Nº 19.942 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de MAMBRUD JOSE, expediente número 38.436, fecha provisoria de cesación de pagos: 8 de julio de 1971. — Síndico: Elisa Terroni, con domicilio en la Avda. Pueyrredón 860, piso 11, oficinas 111|12, Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince días. — Señálase la Junta de Acreedores para el día 29 de mayo de 1972 a las 14 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y|o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 4 de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 90.— e. 14|4 Nº 18.439 v. 20|4|72

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA FRANCISCO y SANCHEZ MANUEL (Sociedad de Hecho)". Fecha provisoria de cesación de pagos: 5 de agosto de 1969. Síndico: José R. Tirado, domiciliado en Rodríguez Peña 582, 1º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 26 de junio de 1972, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 90.— e.18|4 Nº 20.081 v.24|4|72

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a|c. interinamente del Dr. Eduardo M. Guzmán Secretaría Nº 8, en el E.pte. Nº 30.277 caratulado "FINCOR S.A.C.I.F.I. s|Convocatoria" su Señoría ha convocado a Junta de Acreedores para el día 19 de abril de 1972, a las 14 hs. en la sede del Juzgado a fin de que los Sres. Acreedores tomen conocimiento y conformen el pedido de la convocatoria para que sea levantada la inhibición general de bienes existentes al solo efecto de inscribir las garantías a favor del Banco Nacional de Desarrollo para el otorgamiento del préstamo de $ 2.000.000 concedido por Resolución del H. D. el 8|2|72 subsistiendo la medida para cualquier otra operación. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 7 de abril de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 63.— e.17|4 Nº 18.991 v.19|4|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por 5 días la quiebra de "OBRA DIAZ VELEZ Nº 3441" (Expte. Nº 31.181). Fecha provisional de cesación de pagos, el 10 de marzo de 1970; Síndico Luciano Bisiani (Canning 258, planta baja "B"), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 27 de junio de 1972, a las 8.30 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. En atención a la importancia y presunción de la gran cantidad de acreedores que concurrirán a la Junta, habilítase la hora 8.30 para que tenga comienzo la misma.
Buenos Aires, marzo 21 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 105.- e.14|4 Nº 18.577 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a MERCEDES AIDA GENNARI y FRANCISCO PABLO RODRIGUEZ a estar a derecho para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Mercedes A. Gennari y otro, sobre cobro ejecutivo de $ 3.928,10" (Ley 18.188), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1971. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 24.— e.18|4 Nº 19.797 v.19|4|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días a los acreedores de TALLERES GRAFICOS CADEL S. C. A. la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Carlos Walter Cantamessa, calle Viamonte 1345, piso 2º, "E", Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. — El 9 de junio de 1972 a las 14 horas se celebrará la junta de los acreedores que concurran.
Buenos Aires abril 10 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 60 e.13|4 Nº 17.174 v. 19|4|72

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por quince días que en el expediente "HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S. A. C. I. F. I. s| Cancelación de Pagarés" se ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) Nº 35092 librado por la firma Coditex S. A. a favor de Terka S. A. y endosado por ésta a favor de Hilandería Algodonera Villa Devoto S. A. C. I. F. I. por la suma de $ 1.405,00 con fecha de vencimiento 19 de julio de 1970; 2º) Nº 35093 librado por Coditex S. A. a favor de Terka S. A. y endosado por ésta a favor de Hilandería Algodonera Villa Devoto S. A. C. I. F. I. por la suma de $ 1.420,00 con fecha de vencimiento 19 de julio de 1970; 3º) Nº 35094 librado por Coditex S. A. a favor de Terka S. A. y endosado por ésta a favor de Hilandería Algodonera Villa Devoto S. A. C. I. F. I. por la suma de $ 1.440,00 con fecha de vencimiento 19 de julio de 1970.
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 337,50 e.11|4 Nº 14.754 v.2|5|72

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|QUINTEROS, PEDRO JORGE s|Ejecutivo", cita y emplaza al demandado a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de Abril de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 21.— e.18|4 Nº 20.098 v.19|4|72

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "NAVIERA BUENOS AIRES, S.A.M. y C.". Fecha provisoria cesación de pagos: 5 diciembre 1970. Síndico: Carlos De Simoni, Talcahuano 778, piso 1º, a quien los acreedores presentarán títulos justificativos dentro de 30 días. Señálase el 28 de junio 1972, 14 horas, para reunión de Junta en Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 75.- e.14|4 Nº 18.171 v.20|4|72

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a OSVALDO JORGE GENOVESE para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Osvaldo Jorge Genovese, sobre cobro ejecutivo de $ 2.205", Expediente Nº 31.804, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 21.— e.18|4 Nº 19.795 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15. Comunica por cinco días a los acreedores de SAPYC S. A. C. I. F. e I. la convocatoria solicitada fijándose treinta días para presentar al Síndico Ana Beatriz Chprintzer con domicilio en Lavalle 1362, 2do. cuerpo Po. 2º "23", Cap. Fed. los justificativos de sus créditos. El 20 de julio de 1972 a las 14 hs. se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 67,50 e.18|4 Nº 20.165 v.24|4|72

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Salvador María Lozada Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscrito, y en los autos caratulados: "ESTEVE Y CIA S.R.L. s|cancelación de pagaré" se hace saber el siguiente edicto: "Buenos Aires 20 de diciembre de 1971. — ... Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: Uno por la suma de $ 3.029,31 con vencimiento el 1º de mayo de 1972. Otro por la suma de $ 3.020.— con vencimiento el 10 de abril de 1972 dichos pagarés fueron librados por Industrias Guis, S. A. y endosados por Ega Mold S.R.L. quien a su vez se los endosó a Esteve y Cía. S.R.L., dichos documentos eran pagaderos en Buenos Aires autorizándose su pago si dentro de sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, febrero 28 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 360.— e. 4|4 Nº 12.661 v 24|4|72

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, secretaría Nº 17, hace saber por quince días que en autos "RODRIGUEZ VIDA RAUL c| BANCO CONTINENTAL S. A. s|Cancelación de letra" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Autos y Vistos: Atento lo expresado déjase sin efecto la providencia dictada a fs. 9 y en mérito a las constancias de autos y a lo dispuesto en el artículo 89 del Dec-Ley Nº 5.965|63 bajo la responsabilidad de la peticionante y previa caución suficiente hasta cubrir la suma de un mil pesos ley 18 188 dispónese la cancelación de la letra de cambio librada con fecha 27 de setiembre de 1971, por la firma Pintemar S. A. y F. por la suma de diez mil pesos ley 18.188, con vencimiento el 25 de marzo de 1972, aceptada por el Banco Continental, en blanco en cuanto al beneficiario y sin endoso. Adviértase que se autorizará su pago si dentro del término de sesenta días desde el vencimiento de dicho documento no se dedujera oposición por el tenedor. — Publíquese edictos por quince días y notifíquese por cédula al librador y Banco indicados, con habilitación de días y horas inhábiles. — Guillermo Tabanera, Juez'. — En Buenos Aires, a los 20 días del mes de marzo de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 450.— e.29|3 Nº 12.124 v.20|4|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "BELLIZI Y FINVARB SOC. COL." y sus socios solidarios "JOSE ANGEL BELLIZI" "MAURICIO FINVARB" y "DANIEL FINVARB". Fecha provisoria de cesación de pagos 2 de marzo de 1970. Síndico contador José Andrés Ballotta, con domicilio en Paraguay 435, 4º piso Of. 9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el 27 de junio de 1972, a las 14 horas en la Sala del Juzgado. Intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1972. — Carlos A. Vialc, secretario.
$ 112,50.— e.17|4 Nº 19.452 v.21|4|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 19 comunica por cinco días la quiebra de "MUEBLES JAIME S.R.L.". — Fecha provisional de cesación de pagos: 13 de febrero de 1971. — Síndico: José Antonio Pérez — Domicilio: Uruguay 336 piso 10 Of. 20, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el [illegible] de junio de 1972, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndosele hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
[illegible] de abril de 1972. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 75 e.13|4 Nº 17.256 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cancelación de documentos', Expediente número 30.951 hace saber que se dispone la cancelación del siguiente pagaré: Importe $ 2 112,80, librado en Buenos Aires el 15|6|71 por la firma Credibono S.A.C.I., siendo primer endosante Supermercados Ver S.A.C I. y F.; 2º endosante Fadetó S.A.I.C.I. y A. y 3er. endosante Ducilo S.A.I.C. con vencimiento el 25|11|1971; autorizándose su pago si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 292,50.— e.17|4 Nº 19 143 v.25|4|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días la quiebra de NOICO S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos 7 de enero de 1970. Síndico contador Roberto Santiago Tessier, con domicilio en Callao 671, piso 11 "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de los 30 días. Señálase la junta de acreedores para el 17 de mayo de 1972 a las 13 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 75.— e.17|4 Nº 19.112 v.21|4|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días que en autos: "SANZONE de DOTRO VICTORIA, s|cancelación de documento", ha dispuesto la cancelación de una letra del Nuevo Banco Italiano Nº 5203, con vencimiento el 1º de abril de 1972, por valor de $ 5.000. Advirtiendo que se autorizará el pago si no se deduce oposición dentro de los sesenta días de la última publicación. — Publíquense por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 5 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 202,50 e.14|4 Nº 17.784 v.15|5|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por cinco días a JUAN GARCIA FERNANDEZ, para comparecer en juicio: "Di Tullio Emilio c|García Fernández Juan s|Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 45.— e.18|4 Nº 20.179 v.24|4|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por quince días a INES BENDESKY de MOGUILLANSKY y|o FEDORA MOGUILLANSKY de PEREZ COMAN para que se presenten en autos: "First National City Bank sobre cancelación de pagaré" en su carácter de beneficiarias del pagaré que se transcribe: "Importe del pagaré 1.045 Emitido en: Buenos Aires. Fecha de emisión: 12|6|70. Fecha de vto. 9|12|70. Pagadero en Buenos Aires. Beneficiario: Inés Bendesky de Moguillansky y|o Fedora Moguillansky de Pérez Coman, con domicilio en Coronel Díaz 1767, Capital, Librador. Cristalerías California S.A.I.C.F., domiciliado en calle 4 de Febrero Nº 20, Villa Zagala, San Martín, Pcia de Buenos Aires" "Buenos Aires, 28 de octubre de 1971. Por parte y por constituido el domicilio. Como se solicita procédase a la cancelación del pagaré señalado y a los efectos del Art. 89 del Decreto Ley 5965|63 publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial, detallando debidamente el documento en cuestión. Autorízase el pago del documento señalado, una vez transcurrido el plazo de sesenta días contados desde la fecha de la última oposición por parte del tenedor. Notifíquese como se solicita. — Francisco M. Bosch (Juez)". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 450.—e.6|4 Nº 13.348 v.26|4|72

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por tres días a ANTONIO HECTOR MAGLIOCCHINI, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el pedido de quiebra que le sigue Francisco Vecchio, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 5 de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretaría.

$ 36.— e. 17|4 Nº 19.485 v. 19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de URBAL S.R.L., fecha de cesación de pagos 7 de noviembre de 1969. Liquidador Curt Brandstadter, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital. Intímese a todos los que tengan bienes o documentos del deudor los pongan a disposición del liquidador, bajo las responsabilidades y penas que correspondan; prohíbese hacer pagos y obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa.

Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.

$ 67,50 e. 17|4 Nº 19.336 v. 21|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por cinco días a los acreedores de EXPRESO ARABIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, la convocatoria solicitada fijándoles Cincuenta días para presentar al Síndico Enrique Klejman, domiciliado en Paraná 731, 2º piso 'A' los justificativos de créditos. — El dos de agosto de 1972, a las 12 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 7 de abril de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti secretario.

$ 75 e.13|4 Nº 16.917 v.19|4|72

PROVINCIAS

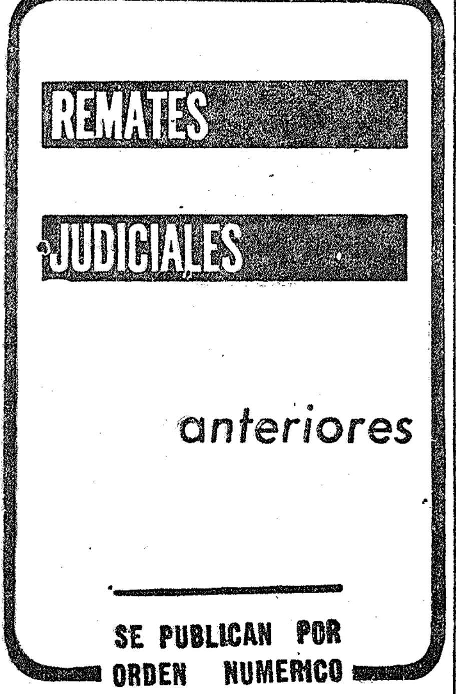
JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, a cargo del doctor Armando Emilio Grau, Secretaría Nº 6, cita por dos días a FUNDICARB DE LEON S.C.C. a tomar intervención en el Expediente número 13.279, caratulado: "Banco de la Nación Argentina c|Lucero, Luis Oscar y Fundicarb De León S.C.C. s|cobro ejecutivo", dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

La Plata, febrero 28 de 1972. — Jorge Aníbal Ortega, secretario.

$ 15.— e. 17|4 Nº 19.548 v. 18|4|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en autos: "IKA RENAULT S.A.C.I. y F. c|ROLDAN PAGANO S.A.I.C. y F., s|ejec. hipot." (Expte. 18.521), que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 27 de abril de 1972, a las 10.30 hs., sobre el mismo, el siguiente bien: Inmuebles calle Av. Juan B. Justo 5946|48, con salida por Luis Viale 3149|51, conjuntamente con el de Av. Juan B. Justo 5956, de la Capital Federal, registrado al Tomo 3144; Folio 31; Zona Norte Finca 136.318; Martícula 15-29843; Tomo 3056; Folio 194; Zona Norte Finca 150.084; Matrícula 15-29843 y Tomo 3359; Folio 86; Zona Norte; Finca 161.497 Matrícula 15-29832, respectivamente, en el estado en que se encuentra. Base: $ 912.943, 80, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. De acuerdo a la cláusula 12a. del mutuo los deudores se comprometen a no arrendar ni dar en uso el inmueble y en caso de remate judicial entregarlo desocupado al comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 72.- e.17|4 Nº 19.079 v.19|4|72

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, comunica por tres días en autos: "DE RENSIS FELIX M. y otros c|LOVELL URANGA ALFREDO y otros, s|ejecución hipotecaria" (Exp. 51.589), que los martilleros Rua e Hijo S.R.L. rematarán el día jueves 20 de abril de 1972, a las 15 horas, en su hall de ventas, Bernardo de Irigoyen 1370, piso 1º, oficina 24, Capital Federal, el inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires partido de Almirante Brown, localidad de Burzaco, frente a la calle La Querencia s|Nº entre las de El Chiripá y La Vincha, compuesto de: Local negocio, comedor diario, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero jardín y fondo; construido sobre el lote Nº 37 de la manzana 45, que mide: 10 metros de frente por 18 metros de fondo. Ocupado por el demandado y de acuerdo al inciso I del mutuo hipotecario, dice: Los deudores manifiestan en este acto que ocupan la finca a título personal como propietarios de la misma y se obligan a no cambiar dicha ocupación sin previo consentimiento dado por escrito por los acreedores. Sin base. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Carlos D. Bouzas, secretario.
riberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 90.- e.17|4 Nº 19.658 v.19|4|72

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos "PUGLIESE, ALFREDO y otro c|GUTIERREZ de GUTIERREZ, ELBA y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Filomeno Andrino, rematará el 21 de abril de 1972 a las 17 horas, en Avenida de Mayo 1480, piso 4º, una finca ubicada en el partido de San Isidro, paraje denominado Boulogne, provincia de Buenos Aires, con frente a las calle Thames y Curupaytí, designado su lote de terreno con el número 8 de la manzana "D", y mide 9 metros al frente S.E.; 11,15 metros en su frente al N.E.; 4,25 en su ochava que mira el Este; 12,75 metros en su costado y contrafrente al N.O. y 14,57 metros en su otro costado y contrafrente al N.O.; o sea una superficie total de 174,29 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 61, Parcela 13. — La finca se encuentra desocupada y conforme lo pactado por los demandados en la cláusula sexta del mutuo se obligaron a desocupar el bien hipotecado en forma total, dentro de los 15 días de recibida la citación judicial respectiva. — Base: $a. 24.583,82, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Elica M Díaz de Vivar, secretaria.

$ 81.— e. 18|4 Nº 19.820 v. 20|4|72

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: "DEL AGUILA J. C. y otros c|MARTINEZ DANIEL S., s|ejecutivo hipot." (Expte. Nº 16.765), que el martillero Juan Callero y Persi rematará el día 20 de abril de 1972, a las 17 horas, en Rivadavia 8000, Capital, el inmueble calle José Pedro Varela Nº 5081 Capital Federal. Medidas: 8,66 m. de frente por 25,98 m. fondo. Base: pesos ley 18.188 113.215,12. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Horario visita: 15 a 18 hs. De acuerdo al informe del martillero el inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires abril 7 de 1972. — Jorge Horacio Alterini secretario.

$ 45.- e.17|4 Nº 19.524 v.19|4|72

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ORLANDO RAFAEL y otros c|PANIGHETTI EMILIO FERNANDO s|ejecutivo", (expediente Nº 17.941), que el martillero Modesto Alfredo Ferrari, rematará el día 4 de mayo de 1972, a las 16,30 horas en Venezuela Nº 1318|20 (Salón de remates, el inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal. Circunscripción 16, Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Avda. Congreso, hoy Nº 4118, y frente también a la calle Mar Chiquita, hoy Holmberg, compuesto de 15 departamentos, edificados sobre el lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nº 3, el cual es parte del lote 2 de la fracción 34 de otro plano que expresa sus antecedentes, compuesto de: 10,30 mts. de frente al N.O., lindando con Avda. Congreso; igual extensión en su contrafrente y también frente al S. E., lindando sobre la calle Mar Chiquita, hoy Tomás A. Le Bretón; 10,59 mts. de fondo en el costado N. E. lindando con el lote 4; y 11,33 mts. en el del S. O. por donde linda con el lote 2. — La venta se efectúa "Ad-corpus". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16á Sección 53; Manzana 104; Parcela 2. — Base de Venta pesos dieciocho mil seiscientos sesenta ($ 18.660,—) al contado. — Seña a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o todo en efectivo. — El inmueble se encuentra parcialmente ocupado y la cláusula 10ª del contrato de mutuo establece textualmente: "Para el caso de remate el dudor se compromete a entregar completamente desocupado el inmueble hipotecado, dentro de los quice días de verificado el mismo".

Puede visitarse todos los días de 17 a 19 horas. — Remate sujeto a la aprobación del Juzgado y quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 126 e.18|4 Nº 20.250 v.20|4|72

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por tres días en el juicio "CKS HNOS. Y CIA. S. A. C. I. F. I A. c|ROCA DE FERRO SOCORRITO s|cobro hipotecario"', expte. 18.861, que el martillero Raúl R. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, el 26 de abril de 1972, a las 15 horas, la Unidad 35, (Dto. A) 5º piso y unidad complementaria, V, sótano de la finca Cabildo 1404|6, Capital Federal. Superficie 106,81 m2 Porcentual A-2,34o|o B-2,45 o|o, C-24 o|o complementaria A, B, y C 0,02 o|o. Base $ 106.766,56. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se adeudan por expensas hasta el 26 de octubre de 1971 $ 2.991,23. Ocupada por la demandada. De acuerdo al contrato de mutuo cláusula 12 e) se obliga a desocupar. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 363 e.18|4 Nº 19.900 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en autos caratulados: "CRESPO, HERNAN HORACIO c|MIRA, OSVALDO HECTOR y otros s|ejec hipotecaria"', sue el martillero Alberto Labourdette rematará el día 21 de abril de 1972 a las 16,30 horas en el local de ventas de la calle Segurola 57 de esta Capital, un terreno ubicado en la localidad de Vicente López, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires en la calle Lisandro de la Torre entre las calle Santa Rosa y Federico Bardi (a dos cuadras de la avenida Maipú y a cinco de la Estación Vicente López del F.C.G.B.M.), nomenclatura catastral: circunscripción 2, sección 1, manzana 52, parcela 14 e. — Inscripción de dominio Nº 701 del año 1961, registro del partido de vicente López con las siguientes medidas: frente orientado al S.O.: 15,84 metros por 12,24 metros de fondo al N.E., con una superficie total de 193,88 metros cuadrados. — El terreno se encuentra desocupado, habiendo sobre el mismo un

conjunto de juegos para niños compuesto de: una pequeña pileta, un columpio y una hamaca. — Base: $ 20.000.— (50 por ciento del capital ejecutado). — Seña: 8 o|o y Comisión: 3 o|o, todo ello al contado y en dinero efectivo en el acto de la subasta. — Debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a 12 de abril de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 120.— e. 14|4 Nº 19.337 v. 20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el Juicio: "VARELA CONSTANTINO Y OTRO c|IGNATIUK PEDRO s|Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 19.551, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores calle Perú 27, la finca sita en calle Pringles 4295, esq. Varela de Florida, Pdo. Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Superficie: 106,59 m2. Base $ 21.903. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ocupado por el demandante y familia. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45. — e.18|4 Nº 19.912 v.20|4|72

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por tres días en el Juicio. "ASCHKENAZI BERTA Y OTRA c| BONNECAZE LUIS MARTIN y|o Otro s|Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 25.610, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27 el 26 de abril de 1972, a las 15 horas, la Unidad Nº 5, de la finca Tandil 2737|39, Capital Federal, compuesta de dos habitaciones, baño, cocina y patio. Superficie 42,20 m2. Porcentual 3,49 o|o. Base $ 10.000. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar de 10 a 12 horas. Ocupado por el demandado y familia. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. —
Buenos Aires abril 11 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45. — e.18|4 Nº 19.899 v.20|4|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por tres días en el juicio: "MARJOVSKY, BENITO y otra c|MARTINE de VIEYTES, NELLY s|Cobro Hipotecario". Expte. Nº 20.337, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, el 26 de abril, a las 15 horas, el inmueble de la calle Paez 1835|5, esq. Terrero 811, Capital Federal. — Superficie: 4,95, frente al Sud sobre Paez; en la ochava al S. O. 6 mts.; 12,96 mts. frente al Oeste s|Terrero; 7,22 mts. contrafrente al N.; 17,32 mts. costado Este. — Base: $ 38.775. — Al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — De acuerdo a la cláusula cuarta deberá entregarse desocupado — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 horas. — Ocupado por el demandado.
Buenos Aires abril 7 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 54 e.18|4 Nº 19.898 v.20|4|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por tres días en los autos: "BENINATI, VICTOR H. c|SCARCELLA ESPARTACO BLAS s| Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 20.003) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", Teléfono 40-9218 4505) rematará el 28 de abril de 1972, a las 16 horas. en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital: La unidad número Uno, de la finca Julián Alvarez 1185|87|89, con entrada independiente y exclusiva por Julián Alvarez 1185. — Superficie cubierta propia: m2. 87,43 superficie cubierta común: m2. 19,35. superficie cubierta total: m2 107,35. — Porcentual: 14.97 o|o. — Estado de ocupación: Local: desocupado; Vivienda Ocupada por inquilino, paga $ 30.00 mensuales. — Horario de visita: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas. — Deuda por expensas comunes: $ 339,82 al 1º|4|71 — Base: $ 17.250.00. — Al contado. — Seña: 15 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires 12 de abril de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 72 e.18|4 Nº 20.015 v.20|4|72

Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "WALDORP CARLOS PAULUS y otros c|CAMARA ARG. DE EMPRESAS DE CONSTRUCCION SANITARIA, s|ejec. hipotecaria" (Expediente Nº 18.599), que el martillero Enrique Bonifacio Lastra, con oficinas en los escritorios de La Agrícola Compañía Inmobiliaria y Comercial, S. A. Avenida Corrientes 423, piso 2º, de esta Capital, rematará el día 26 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la planta baja del mismo inmueble a subastar, la finca ubicada en esta Capital, calle Ayacucho Nº 838, entre las calles Córdoba y Paraguay, lindando por el costado Sur con la obra en construcción señalada con el Nº 832 de la calle Ayacucho y por el costado Norte con el inmueble Ayacucho Nº 848. Edificada en terreno que según título mide 6,49 mts. de frente al Este o lo más que resulte, por 25,98 mts. de fondo; Constancias Catastrales: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 52, Parcela 32. Según informe del martillero el edificio ha sido adaptado para uso comercial y consta de local en la planta baja, dos grandes salones en los dos pisos altos y otras dependencias. Horario de visita, de 15 a 18 horas. El inmueble se entregará desocupado. Base $ 181.091,25, al contado 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 99.- e.17|4 Nº 19.584 v.19|4|72

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días que el martillero Luis Herve Lopardo, Colegiado IX Mercedes, rematará el día 22 de abril de 1972, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento Nº 2, ubicado con frente a la calle Chivilcoy Nº 190 (planta baja) de la Capital Federal con una superficie de 50 metros 24 centímetros cuadrados y derechos sobre bienes comunes de 23 metros 74 centímetros cuadrados: Nomenclatura catastral circunscripción I, Sección 77, Manzana 91, Parcela uno C. Base $ 6.996,40, contado, seña 10 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. Ocupada por sus propietarios y una habitación alquilada. Venta ordenada por el señor Juez doctor Delfor A. Cancelo, Secretaría Nº 2 del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en autos MAIDANA JOSE N. y otros c| MARINI, PABLO CESAR, sobre ejecución hipotecaria, Expediente Nº 36.848. Días de visita 20, 21 y 22 de abril de 15 a 17 horas. — Buenos Aires, 10 de abril de 1972 — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 81 e. 17|4 Nº 19.776 v. 19|4|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en el juicio "MASARONE de GULDEN LUISA RAMONA y otro c|PEDERNERA ANGELICA ADELA y otra s|Ejecución Hipotecaria. Expediente 14081|71", que el martillero Eduardo José Porta, rematará el 21 de abril de 1972, a las 17 horas en Acevedo 2415: inmueble sito en calle Larrea 1375, piso 3º, departamento Nº 12. — Superficie cubierta: 35,56 mts. 2. y porcentual de 2,43 m2. — Adeuda por expensas comunes $ 1.210,44. — Abona mensualmente por expensas comunes: $ 43,00. — Ocupado por la demandada. — De acuerdo a la cláusula 6a. del contrato hipotecario: la deudora se obliga a entregar el inmueble totalmente libre de ocupantes a cualquier título dentro de los diez días de notificada de la sentencia de trance y remate. — Sin base. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — En efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Horario de visita de 9 a 10 hs. y de 12 a 13 horas diariamente.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Hugo Moltemi, secretario.
$ 81 e.18|4 Nº 19.788 v.20|4|72

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio "CANCIO de PETRONI, CARMEN y otra c| MURUA CARLOS HUMBERTO s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 19.933, que el martillero José A. Bello, rematará el día 21 de abril de 1972, a las 17 hs., en el Salón de Ventas del local de la calle Venezuela 1318, Capital, la finca sita en la calle Thames entre Roque Pérez y Peribebuy (frente al Nº 4377), Tablada, Pdo. San Justo, Pcia. de Buenos Aires. — Superficie total: 318,70 m2. — Ocupado por el demandado y su familia. — Base: $ 7.000,00 — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o — En efectivo. — Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 54 e.18|4 Nº 20.892 v.20|4|72

Nº 18

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por tres días en autos "VERNET S. C. A. c|BAYON, JOSE AGUSTIN s| Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 19926|71, que el martillero Homero D. S. Ascone, rematará el 21 de abril de 1972, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Cap., la unidad funcional Nº 17, piso 4º, Depto. "D" de la finca sita en esta Capital, calle Verne 71, con una superficie total de 57 mts 4 dms. cs., discriminada así: 51 metros 6 dms cs. superficie cubierta: 74 dms. cs. semicubierta y balcón 5 mts. 24 dms. cs. — Porcentual: 3,53 o|o. — Nomenclatura Catastral: Circ. 6a. — Sec. 40. — Manz. 134 — Parcela 19. — Expensas mes de marzo: $ 63,09, Ley 18.188. — Deuda atrasada por igual concepto: $ 120.91 Ley 18.188. — Punto g) del contrato de mutuo: "El deudor ocupa el departamento hipotecado y no podrá arrendarlo sin consentimiento escrito emanado de los acreedores, y en caso de ejecución, se obliga a entregar el mismo totalmente desocupado, dentro de los treinta días de aprobación de la subasta". — Base. $ 22.379,00 Ley 18.188, al contado y mejor postor. — Seña: 8 o|o. — Comisión. 3 o|o. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: diariamente de 8 a 11 hs.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 99 e.18|4 Nº 19.877 v.20|4|72

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio: TOBAL EFRAIN y otro c| BISSO RUBEN JUAN s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 20.147, que el martillero Raúl Alberto Fernández, rematará el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, la Unidad 03-05, 3º piso, de la finca Avda. Colón 1798, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Superficie: 41,18 m2. Porcentual 1.42 o|o. — Base $ 26.809,74. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Al contado. Al mejor postor. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. Desocupado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 45.— e.18|4 Nº 19.874 v.20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en el juicio: "CALCAGNO de AMOR, OLGA IRMA c|CALCAGNO FELIPE s|división de condominio (Expte. Nº 15.527)", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Perú 27, Capital, el día viernes 21 de abril de 1972, a las 15.30, la propiedad calle Av. La Plata 678; edificada en terreno de 8m66 frente por 34m64 fondo. Se encuentra ocupado por el demandado, debiendo entregarse desocupada. Se visita de 15 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal — Base $ 79.693,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.18|4 Nº 20.520 v.20|4|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos "PUNGITORE GERONIMO y otros c|MAGNETTI ARMANDO C. y otro s|Ejecución hipotecaria", Expte. 16827 que el martillero señor Domingo A. Yacopino, rematará el día 23 de abril de 1972, a las 16 horas sobre la misma propiedad, el inmueble ubicado en Florida, Pdo. de Vicente López, Avenida Mitre Nº 1985, esquina Malaver, lote 33 manzana I. Sup. 246,22 m2. Base pesos ley 18.188: 87.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Horario visita: 15 a 18 hs. Cláusula 5ª escritura hipotecaria: "Los deudores se obligan en caso de ejecución a entregar el inmueble hipotecado dentro de los diez días de producida la sentencia totalmente desocupado". De acuerdo al informe del martillero el inmueble se encuentra totalmente desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, abril siete de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 63 e. 17|4 Nº 19.523 v. 19|4|72

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en el juicio "BANCO INTERNACIONAL c|BELMES INMOBILIARIA y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 14.468), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital el día 20 de abril de 1972, a las 15.30 horas, la unidad funcional Nº 6 del entrepiso y primer piso del inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 601|19|23|27|31|35 esquina Juan B. Justo 1165|69|73|77|81|85, la unidad está integrada por los polígonos 00-22 y 01-01 con las siguientes superficies: 00-22: superficie cubierta 48 metros 56 decímetros cuadrados· superficie superpuesta de escalera 10 metros 41 decímetros cuadrados o sea una superficie total para el polígono de 58 metros 97 decímetros cuadrados. Polígono 01-01: superficie cubierta 784 metros 86 decímetros cuadrados. superficie descubierta 537 metros 3 decímetros cuadrados o sea una superficie total para este polígono de 1.321 metros 89 decímetros cuadrados. Porcentual 7 78 o|o. Base $ 288.750, ley 18.188. Al contado. Desocupada. Se visita de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La unidad a subastar adeuda en concepto de impuestos y tasas los siguientes importes: Impuestos Municipales $ 3.439.06 correspondiente a los años 1969 y 1970 y recargo; Impuesto Inmobiliario Básico y Adicional, años 1966, 1967, 1968, 1969 y 1970: $ 23.712,54. Servicios Sanitarios años 1965, 1966, 1967, 1968, 1969 y 1970: pesos 23.262,14. 8 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 108 e. 17|4 Nº 19.924 v. 19|4|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos. "REBOREDO de VIRULEG TRINIDAD y VIRULEG FERMIN s|sucesiones (Expte. Nº 22.336)", que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día domingo 23 de abril, sobre las mismas, las siguientes propiedades: a las 15 horas, la finca ubicada en Mariano Acosta 893|99 esq. Gral. Eugenio Garzón, que mide 8,87 de frente al NE; 11,94 en su otro frente al SE; 7,80 al SO y 11,70 al NO. Base $ 7.786,66. A las 15.30 horas, la finca ubicada en José Bonifacio 3013 entre Quirno y José Martí, que mide 9,42 frente al S por 10,48 de fondo. Base $ 12.986.66. Ambas en el estado de ocupación en que se encuentran. Al contado y mejor postor — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Guillermo Juan Bianchi, secretario.
$ 63. e.18|4 Nº 20.519 v.20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en el juicio: EXP. 18.888 que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el viernes 21 de abril próximo, a las 14 y 30 horas, en Perú 27, Capital. Desocupado, el inmueble calle Pampa 3030, Capital, que mide 9.32 m. de frente por 48 12 m. en su costado N. E. por 40.35 en costado S.O. a cuyo extremo arranca una línea quebrada de 2,55 m. de O. a E. hasta llegar a la línea del costado S. E. que mide 5,20 m. y que cuenta con: dos amplios locales al frente sobre calle Pampa; buena casa habitación en planta alta sobre la misma y casa habitación independiente sobre calle frente a las vías del F. C. Mitre "Dr. Marcelo J. Fitte). Sin base. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, con las siguientes facilidades: 50 o|o al contado y el 50 o|o restante a un año de plazo con un interés del 18 o|o anual. El escribano será designado por la parte actora en caso de hacerse uso de las facilidades acordadas. Visitar todos los días de 10 a 12 deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, abril 10 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 72 e. 17|4 Nº 18.970 v. 19|4|72

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber por 3 días en autos "TARTAGAL S. C. A. c|DIAZ FERNANDEZ ROBERTO CESAR s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 14342), que el martillero Hirs Stein, rematará el día 4 de mayo de 1972, a las 14 hs., en Pedro Goyena 1591, Capital, un campo ubicado en la estación Capivara, Departamento San Cristóbal, de la Provincia de Santa Fe. Superficie según título 1320 hectáreas 32 áreas 82 centiáreas. Superficie según plano 1327 hectáreas 4 áreas 1 centiáreas, incluyendo casa de construcción mixta, 3 molinos tanque bebedero, galpón, corral y brete completo. Base $ 76.142,91, al contado. De acuerdo a la cláusula 4 de la escritura hipotecaria el demandado en caso de ejecución deberá dejar desocupado el campo dentro de los 10 días de notificado para ello. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 97,20 e. 17|4 Nº 19.294 v. 19|4|72

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56 comunica por 3 días en el juicio "BANCO INTERNACIONAL c| WECHSLER de SANCHEZ, VICENTE NELLY ROSA s|Ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 14.700), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de abril de 1972, a las 15.30 horas, la unidad Nº 6, pisos 5º y 6º en el inmueble Avenida Las Heras 1628, entre Rodríguez Peña y Montevideo, con una superficie propia de 188,90 ms. cs. en el 6º piso, lo que hace un total de 686,50 ms. cs. de superficie propia; tiene además un balcón y una terraza comunes de uso exclusivo. Porcentual 24,58 o|o. Desocupado. Sin base. Facilidades de pago: Hasta el 40 o|o del precio a depositar dentro del 5º día de la notificación de aprobación de la subasta; el 60 o|o restante en cinco cuotas anuales iguales y consecutivas. con más el interés bancario, pagadero por trimestres anticipados y garantía de hipoteca en primer grado. Adeuda en concepto de expensas comunes e intereses punitorios al 29|2|72 la suma de $ 17.272,87. Se vi-

sita de 14 a 18 horas. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, abril siete de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 99.— e.17|4 Nº 19.925 v.19|4|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en los autos: "GABASTON de REZZO JOSEFA ELISA s|concurso, Expediente Nº 13.534", que el martillero señor Benjamín Villafañe, rematará el día 5 de mayo de 1972, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano Nº 479, Capital: Tres lotes desocupados, ubicados en el Porque Leloir en la intersección de la calle Los Algarrobos y Los Recuerdos, Castelar, Partido de Morón, Pcia de Bs. As., de acuerdo al siguiente detalle:
Lote Nº 8, 15 mts de frente x 28,5 de fondo. Superficie 421,5 m2., Parcela 3, Partida 61118. Base $ ley 18.188, 1.960 (m|n. 196.000).
Lote Nº 10. 15 mts. de frente al S|E x 35 de fondo. Superficie 525 m2. Parcela 5, partida 61120. Base $ ley 18.188, 2.180 (m|n. 218.000).
Lote Nº 11: 15 de frente al S|E x 35 m. de fondo. Superficie 525 m2. Parcela Nº 6, partida 61121. Base $ ley 18.188, 2.180 (m|n. 218.000). N. C. IV. M. manzana 7 F. Todas las bases son en pesos 18.188 y corresponden a las 2|3 partes de sus valuaciones fiscales. Venta al contado. Libres de ocupantes. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. Los compradores deberán fijar domicilio den tro del radio de la Capital, exhibir documentos de identidad y oblar el sellado de ley.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 90.— e.18|4 Nº 20.034 v.20|4|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en los autos caratulados: "GUIDO de LENTINO NELIDA y otro c|JUSZCZUK BARTOLOME y otra s|ejecución hipotecaria. Expediente Nº 866", que el martillero Jorge José Polfranceschi, rematará el día viernes 21 de abril de 1972, a las 14 horas, en la oficina del martillero, calle Viamonte 1716, piso 10º, oficina 45, de esta Capital, la finca ubicada en Ramos Mejía, Partido de la Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Necochea Nº 637, entre Chacabuco y Suipacha, edificada sobre un lote de terreno, designado en el plano a que se refiere el título como lote 4. Manzana 90 y que mide 8,66 mts. de frente al Este por 25,98 mts de fondo o sea 224,98 m2. al frente Este en la calle Necochea contrafrente Oeste con lote 36, costado Norte con lote 3 y costado Sud con lote 5. Según informe del martillero, el edificio, que está ocupado por el propietario y su familia, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño instalado completo, cocina completa, ambas azulejados con azulejos "San Lorenzo", agua caliente por calefón y calefacción a gas, frente de ladrillos de máquina con zócalo de piedra; la superficie aproximada es de 100 m2. Los impuestos de Obras Sanitarias y Municipales se encuentran al día. El título hipotecario establece en su Cláusula Tercera que en caso de ejecución el bien debe entregarse desocupado. Horario de visita, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — Base de venta Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos Ley 18.188 ($ 54.467). — Al contado Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 117 — e.18|4 Nº 20.316 v.20|4|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, hace saber por dos días en autos "TRAJTEMBERG ZELMAN c|BEJER, SAUL y otro s|Ejec.", Expte. Nº 185.792|70, que el martillero Homero D. S Ascone, rematará el 20 de abril de 1972, a las 16 hs, en Perú 1037, Cap., donde se exhiben, veintisiete cristales para automóviles, de 1,40 x 0,48 mts. aprox. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 24.— e.18|4 Nº 19.860 v.19|4|72

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio. "CODIAR S.A.F.I.C.I. y A. c|CARBALLO LUIS M. s|Ejec.", Expte. Nº 137.003, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará en la Corporación de Rematadores, calle Perú 37, el 26 de abril de 1972, a las 15 horas, el inmueble de la calle Londres s|Nº (antes Pancho Sierra) entre Pío Baroja (ex Delfín Gallo) y G. Miro (ex Avellaneda) de Villa Albertina, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 549,91 m2. Base pesos 470,33. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Ocupado por el demandado y familia. Visitar de 10 a 12 horas.
Buenos Aires abril 10 de 1972. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 45.— e.18|4 Nº 19.875 v.20|4|72

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, hace saber por dos días en autos: "FINKELSZTEIN, ISAAC su Sucesión c|PALIERCIO, ALFREDO s|Ejec." Expte. número 105.197|70, que el martillero Homero D. S. Ascone, rematará el 20 de abril de 1972, en Perú 1037, Cap., a las 16 hs., exhibiéndose en dicho lugar, una balanza marca Bianchetti con inscripción Perú 327. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 24.— e.18|4 Nº 19.879 v.19|4|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por tres días en los autos: "SOSA de COSTA, ANA MAXIMA c|PALACIO de DELMONTE, CELESTINA BRIGIDA y otros s|cobro de alquileres", Expediente: 90.477, que el martillero Osvaldo D. Queirolo rematará el 2 de mayo de 1972, a las 15 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2046, Capital: Una finca ubicada en el Pueblo de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle España Nº 236, entre las de Echeverría y Directorio, edificada en el lote de terreno Nº 23 de la manzana 6, que mide: 10 mts. de frente al N. O. por 30 mts. de fondo, con una superficie de 300 mts. cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección S, Manzana 66, Parcela 23, Partida 57862. Inscripta bajo el Nº 459, año 1958, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. — El inmueble se halla ocupado por el deudor, quien según consta en autos se compromete entregarla totalmente desocupada y consta de porch, 3 habitaciones, comedor, cocina, baño, lavadero y baño de servicio con jardín en los fondos. — Base: $ 25.813,32, al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. En efectivo. — Se visita los días sábados de 15 a 17 hs., y los domingos de 9 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Juan Carlos H Izetta, secretario.
$ 72 e.17|4 Nº 19.095 v.19|4|72

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, comunica por tres días en autos RAYMONDY S. A. FINANCIERA Y DE RENTAS INMOB. c|GALINDEZ ERNESTO DEMIDIO s| Ejec. que el martillero Eduardo A. Discoli, rematará el día 19 de abril de 1972, a las 11 hs., en punto, en Rocamora Nº 4237, el departamento designado como unidad funcional Nº 27, del piso 4º del inmueble de la calle Paraguay 1325| 29|31 y que consta de dos dormitorios, living comedor cocina, baño y dependencias de servicio. — En el estado actual de ocupación que resulta de autos. Adeuda hasta el 16 de agosto de 1971, la suma de pesos Ley 881,45, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y por expensas comunes la suma de pesos Ley 144 abonando mensualmente la de pesos 72. — Base Pesos Ley 14.300. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires 12 abril de 1972. — Alberto R. Dibar secretario.
$ 72 e.17|4 Nº 19.725 v.19|4|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "AUTOMOTORES LOS AMIGOS S. E. C. P. A. c|MOLLO, MARIO s|ejecución prendaria", Expte. 37.817|71, que el martillero Mario Luis Truffat rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10 horas, en Avda. Cruz 1802, Capital Federal (lugar donde se exhibe), el siguiente bien: Un automotor usado, marca De Soto, motor Nº de fabricación R25-16625-CLC, de 6 cilindros, modelo año 1961, con carrocería de camión y con sus accesorios completos, destinado al uso de transporte, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 828907 del año 1965, en funcionamiento y en el estado en que se encuentra. — Base: $ ley 18.188, 2.078,35. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 63 e.18|4 Nº 19.993 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "DIAZ, CESAR E. c|BARRIER, ADAN s|ejecución prendaria", (Expediente Nº 33.068), que el martillero Justo Benavídez rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 10331, de esta Ciudad, donde se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 18 horas: Una camioneta marca Jeep Gladiator, modelo año 1966, motor marca Ika número 667021518, serie Nº 664561, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 2039099. — El motor se encuentra desarmado y le falta, entre otras cosas, la bancada. — Base: $ 3.906 (ley 18.188). — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Todo al contado y en efectivo. — Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 54 e.18|4 Nº 20.391 v.20|4|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: "AUTOMOVILES SAAVEDRA S. A. C. I. F. c|VIDAL, JOAQUIN BENIGNO y otro s|prendaria", Expte. 36.964, que el martillero Oscar Roberto González Moreno, rematará el día 25 de abril de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Juncal Nº 4532, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Peugeot, modelo año 1957, modelo 403, tipo sedán 4 puertas, de procedencia importado, con motor Nº 2108083, con patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 582460 del año 1970, destinado para uso particular y en el estado que se encuentra. — El bien se exhibe en la Playa "Alpi", sita en la calle Oro esquina Cerviño de 10 a 17 horas. — Sin base y al mejor postor. — 30 o|o de seña, 10 o|o de comisión.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 48 e.18|4 Nº 20.131 v.19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "AUTOMOVILES SAAVEDRA S. A. C. I. F. c|MERINO, EMILIO y otro s|ejec. prendaria", Expte. Nº 34.433, que el martillero Oscar Roberto González Moreno rematará el día 25 de abril de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Juncal Nº 4532, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 404-67, clase de carrocería sedán cuatro puertas de fabricación nacional, con motor marca Peugeot Nº 36827, con chasis marca Peugeot Nº 3018515, condominio de la Localidad de San Martín Nº B-219677 del año 1967, destinado a uso privado y en el estado que se encuentra. — El bien se exhibe en la Playa "Alpi", sita en la calle Oro esquina Cerviño de 10 a 17 horas. — Base: $ 7.048,62. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 72 e.18|4 Nº 20.129 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio caratulado: "FIAT CONCORD S. A. I. C. c|GASTON, JOSE MARIA s| ejecución prendaria", Expte. Nº 29.743, que el martillero Luis María Varela rematará el día 24 de abril de 1972, a las 15 horas, en el local de la calle Juramento 1260 de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 14 de abril en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo 1500 multicarga, año 1969, motor Nº 618730, chasis carrocería número 0761141, patente Nº B-557395, en regular estado de conservación. — Base: pesos 6.241,20. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado, entrega del bien previo pago total.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 58,50 e.18|4 Nº 20.473 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "IDDA, JUAN ESTEBAN c|MINETTI, CARLOS HECTOR y otros s|Ejecución", Expediente Nº 31.299, que el martillero Sr. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 20 de abril de 1972, a las 18 horas, en la calle Venezuela 1318|20 de esta Capital; los lotes de terreno designados con los Nos. 21 y 22, el lote Nº 21 se encuentra con una edificación que consta de 3 dormitorios, comedor, cocina y baño instalados y demás instalaciones de confort, tipo chalet, el lote 22 contiguo, totalmente baldío las dimensiones son las siguientes; de cada uno de los lotes: 10 mts. de frente por 55,85 mts. de fondo, superficie total de cada uno 558,50 dm2. — Ubicados sobre la calle Caaguazú Nos. 4300 32 entre las de Pepirí y Caxaraville de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. — La propiedad base 2|3 partes de su valuación fiscal o sean pesos 16.600 y el lote de terreno baldío contiguo base 2|3 partes o sea $ 3.326. — En el estado físico y de tenencia en que se encuentran. — Venta al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 81 e.17|4 Nº 20.214 v.19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos FUTURO COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|TORQUE S. A. s| ejecución prendaria, Exp. Nº 34.797, que el martillero Manuel E. Mariño, rematará el día 27 de abril de 1972, a las 11 horas, en Vieytes 1828, donde se exhiben, de 9 a 11 hs., los días lunes, miércoles y viernes, los siguientes efectos: una máquina limadora marca C. M. A. Arrigoni y Cía., modelo LC 600, Nº 2153,600 milímetros de recorrido, del torpedo con sus accesorios y con motor Macfer Nº 151 de 3 H.P. y 1450 r.p.m.; una máquina agujereadora con 3 cabezales marca F. Rosa, modelo HBO Nº 01797, con sus accesorios de fábrica; una máquina rectificadora hidráulica de exteriores e interiores marca Kellemberger, modelo J 130 Nº 741, con un motor Schindler número 152039 de 3 H.P., faltan equipos de interiores y el de refrigeración y dos motores, un equipo de soldadura eléctrica rotativa marca "Elin" Nº 481349, equipado con motor "Elin" Nº 481349 de 16 H. P., una máquina rectificadora marca Kellemberger" modelo J 130 número 129 falta huesillo de interior; una máquina despuntadora marca Royal Sab modelo F. Nº 101, sin accesorios; una máquina agujereadora "Metalúrgica Denna" modelo FJ-15 Nº 706, sin accesorios y una prensa hidráulica Brossi Torino, modelo PV-20 Nº 103, en el estado en que se encuentran. — Base: $ 16.750 en bloque al contado y dinero efectivo. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Entrega previo pago total.
Buenos Aires abril 11 de 1972. - Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 81 e.17|4 Nº 19.690 v.19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S. A. I. C. c|PICCINI SANTIAGO ARNALDO s|Ejecución Prendaria", Expte. número 31.517, que el martillero Luis María Varela rematará el día 24 de abril a las 14,30 horas en el local de la calle Juramento 1260 de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 14 de abril, en el horario de 8 a 18 horas el siguiente bien Un automotor marca Fiat, modelo 1500 multicarga, año 1969, motor Nº 618427 serie 69, tipo 64 CV, chasis Nº 0761288 patente Número B-267658, en regular estado de conservación. — Base pesos 5.349,60. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Al contado. — Entrega del bien, previo pago total.
Buenos Aires 10 de abril de 1972. — Eduardo J. M Milberg, secretario.
$ 63 e.17|4 Nº 19.842 v.19|4|72

Nº 3

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos caratulados: "VITALE, UMBERTO c|ESTINDAR (ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS) s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 33.260), que el martillero Armando D. Lorenzo rematará el día domingo 30 de abril de 1972, a las 16 horas, sobre el mismo bien, el inmueble ubicado en la zona sud de esta Capital Federal, con frente a la Avenida Cruz Nros. 2358 y 2360, edificada en terreno que mide: 10 mts. de frente al N. E.; 52,40 mts. de fondo en el costado N. E.; 10.25 mts. en el contrafrente al S. E. y 51,60 mts. de fondo en el costado S. O. — Base: pesos 52.400, ley 18.188, al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión (en efectivo). — El inmueble se entregará totalmente desocupado. — Visitar: martes, jueves y sábados de 14 a 17 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 63 e.18|4 Nº 19.935 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio "MARTIN MANUEL c|GARCIA de VAZQUEZ PATROCINIO y otros s|ejec., expediente Nº 47787", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de abril de 1972, horas 17.00, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal la mitad indivisa de pertenencia de la demandada, del inmueble sito en la calle Rojas Nº 1017 de esta Capital Federal, designado en su título como Nº 2 de la manzana A. — Base de la mitad indivisa $ 7.833,33 Ley, al contado. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. — Se realiza la venta según informe de ocupación de fojas 39.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Carlos L. Bosch secretario.
$ 54.— e. 17|4 Nº 20.140 v. 19|4|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "AUTOMOVILES CASER S. R. L. c|MOIX, JORGE TOMAS s|Ejec. Prendaria", Expediente 22.891, que el martillero Norberto R. Cáceres, ramatará el día 24 de abril de 1972, a las 8,30 horas, en Cnel. Niceto Vega 5681 de Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, modelo F-350, año 1970, tipo chasis con cabina, Motor marca Ford Nº 04Y93504, de 160 H.P. de potencia y 4785 cm3. de cilindrada, Chasis marca Ford Nº KA3J-19246, Título de Dominio NºC 263484. — Base $ 5.000.— contado. — Seña 30 o|o contado. — Comisión 10 o|o contado. — El bien se entregará en el estado que se encuentra y previo pago total del importe de la subasta. —
Buenos Aires, abril 5 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 63. — e.18|4 Nº 20.005 v.20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4. Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "STRIANESE HNOS. S. A. C. I. F. c|FILIPPON Vda. de TRENTO, ZULEMA ROSA s|Ejecución prendaria" (Exp. Nº 34.413), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 28 de abril de 1972, a las 11.30 horas, en el local de Av Hipólito Yrigoyen Nº 11026, de la localidad de Turdera, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor usado, marca Dodge, modelo Dodge año 1970, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Chrysler Nº 0L00474 de seis cilindros de 137 H.P. de potencia, chasis Nº 20L0583, uso particular, patente Nº S 003.443, de la provincia de Santa Fe, en el estado en que se encuentra. Base pesos Ley 18.188: 4.340,60. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 49,50 e. 18|4 Nº 19.789 v. 20|4|72

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "STILNUOVO MUEBLES s|quiebra. Expte. Nº 32775", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 26 de abril, a las 10 hs., en Cabildo Nº 763, lugar donde se exhiben los días 24 y 25, de 9 a 12,30 horas, los siguientes bienes: Un juego de living de 3 cuerpos, un dormitorio cerámica dos plazas sillas, mesas, elásticos, sofás, y demás bienes inventariados a fs. 120|1, de estos autos. — Sin base, contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 67,50 e. 18|4 Nº 20.225 v. 24|4|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "SALLES MIGUEL contra JULIO MARCOS LEWI y otros sobre ejecutivo", Exp. 29545, que el martillero Federico D. Erhart, rematará el 21 de abril próx., a las 14 y 30 hs., en Perú Nº 27, Capital, el inmueble, calle Monroe 4959, unidad 20 del 3º piso, Dto. "N", que consta de living-comedor, hall, 3 dormitorios, baño, cocina y habitación y baño de servicio. Ocupado por el propietario co-demandado Máximo Lümer y familia. Base pesos 14.080. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar de 16 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 54 e. 18|4 Nº 20.606 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "GIL GLADYS ESTHER c|SINIBALDI GOFREDO R. I. s|ejecución hipotecaria", Expte Nº 11.646, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 21 de abril del año 1972, hora 17, en el local de Venezuela Nº 1318|20, 1º piso. rematará el siguiente bien inmueble: Un departamento, unidad funcional Nº 1, planta baja del edificio de Estados Unidos 4112, entre calles Mármol y Treinta y Tres, superficie cubierta 77,96 m2; descubierta 13.22 m2· total unidad 91,18 m2; con una unidad complementaria I, ubicada en azotea de 8,29 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción VI — Sección 36, Manzana 38, Parcela 2; Inscripta Tomo 1629, folio 155, Zona Sud. — Se trata de un departamento de 3 ambientes y dependencias, patio descubierto, con dos entradas, sin gastos comunes, y ocupado actualmente por una persona que no es inquilino; tiene anexo habitación y baño de servicio en terraza — Según cláusula 6ª y 11ª del mutuo el deudor no puede alquilar ni vender, y se compromete entregar el bien desocupado. — El comprador deberá fijar domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Base $ 11.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo y en el acto de remate.
Buenos Aires, 4 de abril de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 90.— e.17|4 Nº 19.115 v.19|4|72

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital, comunica por tres días en los autos caratulados BIANCHI LEGITIMA S. A. C. I. F. I. c|VARGAS NESTOR EDUARDO s|Ejec. Prend.", Exp. Nº 7035|71, que el martillero Manuel Augusto de Urquiza rematará el día 2 de mayo próximo, en el local sito calle Díaz Vélez 4002, donde se exhibe, de 14 a 18 horas, en días hábiles, a las 15 horas del día citado, una cortadora de fiambres Bianchi Legítima, mod. B-330, blindada Nº 11.263 con motor igual marca de 1|4 H.P. Nº 770|289, con la base de $ 791, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 40,50 e. 18|4 Nº 20.242 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|MAZZINO Jorge Alfredo s|ejecución prendaria", Expte. Nº 4.438, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 24 de abril de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Alte. F. J. Seguí Nº 569, de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 12 de abril en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo 600 E año 1969, motor tipo 36 CV serie Nº 2712495, chasis carrocería Nº 2423713, patente Nº C—173568, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 3.812,19. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Jorge A. Palacio, secretario.
$ 54.— e.17|4 Nº 19.844 v.19|4|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por tres días en autos "ROLDAN HORACIO R. c|SARXIEZ EDUARDO s|Ejec. Preno.", Exp. Nº 1.028, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de mayo, a las 10 hs., en la calle Heiguera 1060, donde el bien se exhibe de lunes a viernes, de 8 a 11 hs., un automotor marca Ford, motor Nº 430609, de 160 C.V. y 8 cilindros, mod. año 1963, Pick-Up, serie F. 104 B.A., con sus accesorios que se encuentran. Pat. Prov. de Bs. As. 571.737, del año 1968, sin transferir. En el estado en que se encuentra desarmado. Base $ 6.883,12. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Se entrega de acuerdo al Art. 560 C. Ptos. — Buenos Aires, abril 14 de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 75 e. 18|4 Nº 20.739 v. 20|4|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "JOSE PELTZ S. A. C. I. F. I. c|LETTERA HECTOR FRANCISCO y otro sobre ejecución prendaria", Expte. Nº J-324, que el martillero Raúl Alberto Fernández, propuesto por la parte actora, rematará el día 3 de mayo, a las 8,30 horas en la calle Medrano 648, donde se encuentra, el siguiente bien: Una máquina encoladora marca M-G de pie de 80 cms. Nº J.1727, completa; una máquina cosedora marca Brehmer, tipo plana Nº 10624, con motor marca Mocar de 0,5 CV. de 1450 r.p.m. Nº 966; una máquina traza-cortadora combinada marca Krause de 110 cms. de luz de corte Nº J.951 (218870), completamente equipada con todos sus accesorios. Todo usado para la industria gráfica. Base pesos 2.636,50. Al contado, y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 7 de 1972. — Felipe M. Cuartero secretario.
$ 63 e. 18|4 Nº 19.873 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por tres días en autos caratulados: "FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|GARRO, ALFREDO s|ejecución prendaria", Exp. Nº 1135, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 28 de abril a las 10,15, en la calle Lafayette 1917, Capital, donde los bienes se exhiben, de 8 a 11 hs., los siguientes: Una crique hidráulico a carrito capacidad 5 ton. marca Fipat Nº 67215, serie A, modelo 1250; un equipo de soldadura eléctrica marca Fipat Nº 67215, serie A, modelo 1250; una equipo de soldadura eléctrica marca Fipat Nro. 67216, serie A., modelo P-10; un expansor hidráulico para chapista marca Fipat Nº 67217, serie A, modelo P-78; un taladro eléctrico marca Martins Nº 22012, serie H, modelo 21-H-303, capacidad 13 mm., base $ 1.291,50, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, en efectivo, los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 Cód. Ptos. — Bs. As., abril 12 de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 54 e. 18|4 Nº 20.134 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos caratulados "BOSCH MOTORS S. A. C. I. F. c|BAZZOLA EDGARDO HUGO s|ejecución prendaria". Expte. Nro. 1821, que el martillero Jacobo Joaquín, rematará el día 5 de mayo de 1972, a las 9 horas, en Salguero 2751, Capital, donde se exhibe días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Gordini-Ika, tipo Dauphine, modelo: DA-2V., año 1966, motor Nº 3003677, de 36 C.V., serie Nº 36254-01661, chasis (carrocería) Nº 01537, usado en el estado en que se encuentra. Base $ 2.326,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o Entrega conforme al Art. 565 del C. P. — Buenos Aires, a los doce días de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 49,50 e. 18|4 Nº 20.118 v. 20|4|72

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "SUCESORES DE SILVESTRE SETTINI S. A. C. I. F. c|SAITTI ANA y otro s|ejec. prend." (Expte Nº 1.673|71) que el martillero Sr. Rolando Tessaro.o rematará el 5 de mayo de 1972, a las 17.30 hs., en el local sito en la calle Escobar 3155, Capital, donde se exhibe en el horario de 9 a 17 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Siam Di Tella, tipo Magnette, modelo 1964, motor Nº 15 DANH 10845, serie ooo 1967, chasis (carrocería autoportante) No.G.H.SIL oo1067, con 5 ruedas y 5 gomas. Patente Prov. Bs. As. Nº 1.131.969, con todos sus accesorios, en el estado en que se encuentra. Entrega previo pago total (Art. 565 C. P. C. C.). Base $ 6.880,08. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 63.— e.17|4 Nº 19.128 v.19|4|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en el juicio: "EMBREAGUE BOULOGNE S.R. L. c|MEDO HORACIO ALFREDO y otro s|Ejec.", Expte. 26681, que el martillero Raúl García Firbeda, rematará el día 20 de abril de 1972, hs. 17,30, en calle Alsina 2762|64, Cap. Fed. donde se exhibe, de 9 a 12 hs., diariamente: Un tocadiscos "Ultrasonic", a pila y enchufe eléc.; una amoladora "Mocar" Nº 170938, eléc. c|motor; una aguijereadora de Banco "M. S. C." eléc. c|motor. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comis. 10 o|o. — Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Marcos T Muñiz, secretario.
$ 30 e. 18|4 Nº 20.148 v. 19|4 72

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por tres días en autos FELDMAN JOINA c|RICO ARMANDO s|ejec. prend., Exp. Nº 27363, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 28 de abril, a las 14,30 horas, en la calle Valentín Virasoro 1047, Cap., donde se exhiben de lunes a viernes, de 8 a 11 horas, los siguientes bienes: Una cama doble en peteribí, con laminado blanco de 2,20 x 0,80 x 0.35 mts., con cama auxiliar de abajo de 1,75 x 0,75 x 0,20 mts.; un juego de colchones tapizados en plástico de 0,80 x 0,80 x 0,80 mts.; una mesa ratona de pino tapa de mármol de 0,40 x 0,80 x 0,30 mts.; un mueble modular enchapado en peteribí de 2 x 1,80 x 0,40 mts.; una lámpara de mesa eléctrica con pantalla de 0,70 x 0,30 x 0,12. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565. — Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 54 e. 18|4 Nº 20.137 v. 20|4|72

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en los autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|BERTRAN MIGUEL A. s|Ej. Prend. (Expte. Nº 30.727), que el martillero Manuel Fernández, el día 26 de abril de 1972, a las 15,30 horas, en el local de la calle Juramento Nº 1260, Capital, donde se exhibe a partir del día 12 de abril de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, rematará el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1970, motor Nº 2.816.927, chasis Nº 2.499.088, patente Nº B-430.792, en el estado en que se encuentra. Base $ 3.582,18. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, abril 11 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 54.— e. 17|4 Nº 18.971 v. 19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en autos: "ACROM S.A.C.I.F.I. c|PAOLINO, OSCAR ENRIQUE s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 27.842), que el martillero Julio René Salomón, rematará el día 5 de mayo de 1972, a las 9 hs., en Leopardi Nº 3856, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 20 hs., un automóvil usado marca Citroen, modelo Azam - M 28 - 1970, motor Nº 3540001742, de 32 H.P. carburante a nafta, marca Citroen, chasis marca Citroen Nº 3024002879, patente Nº 362945. Base $ 10.106,28 (Ley 18.188) Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo al contado y en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires 12 de abril de 1972. — Ernesto M. Viñes secretario.
$ 54.— e. 17|4 Nº 18.983 v. 19|4|72

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en los autos caratulados "LAFAYETTE S.A. c|FRIDMAN JOSE y otros s|ejecución prendaria", Expediente Nº 30.075|71, que el martillero público Pascual P. De Luca, rematará en el local de la Avenida La Plata Nº 1952, Capital, el día viernes 28 de abril de 1972, a las 10,30 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil usado, marca Peugeot, Modelo 1962, Motor Nº 2519828 Patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 694114, en el estado en que se encuentra. Base: $ 3.481,55, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, ambas cantidades en efectivo, en el momento de la subasta.
Buenos Aires, siete de abril de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 54. —e. 17|4 Nº 19.774 v. 19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "OYADE S.R.L. c|MANSINHO JOAQUIN s|ej. prend., Expediente número 30.816", que el martillero José E. Acuña, rematará en Carrasco 735, el próximo 8 de mayo, a la hora 15, el automóvil marca IKA Torino 300 modelo PF 612, año 1967, motor Nº 8010323, marca 181 Tornado Interceptor, serie número 678.574, chasis marca IKA Torino 300, Nº 01921, patente Nº C09?941 en el estado que se encuentra. Se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes, de 14 a 19 horas. Venta al contado sujeta a aprobación judicial. — Base $ 5.757,94. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 54.— e.18|4 Nº 20.313 v.20|4|72

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "RESULTA S.A C.I.I.F.C. y A. c|DOMINGUEZ ALBERTO y otra s| ejec. prend. Expte. Nº 26.273", que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 6 de mayo, a las 9 horas en la calle Humberto I 2046, exhibiéndose en Bolivia 5045|89, de 9 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Rambler Classic modelo 1962, motor Nº 6C6099995, patente Nº 1.023.175, de la Provincia de Buenos Aires, usado — Base $ 4.375,05, al contado. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 45.— e.18|4 Nº 19.861 v.20|4|71

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en autos caratulados: "FIORE, PANIZA y TORRA S.A.C.I. c|MORABITO, DIEGO s|ejecución prendaria. Expte. Nº 29.869" que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 28 de abril de 1972, a las 10.30 horas, en la calle Lafayette 1917, donde se exhiben de lunes a viernes, de 8 a 11 horas, los siguientes bienes: Un distribuscopio, marca Telme, Nº 1.461, serie H, modelo 42-H-906. Un analizador y limpiador de bujías, marca Fipat Telme, Nº 1.514, serie A, modelo TLB-64. — Base $ 957,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 del Cód. de Ptos.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 40,50 e.18|4 Nº 20.136 v.20|4|72

Juzgado Comercial Nº 9 Secretaría número 18, comunica por tres días en el juicio: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. contra CABRERA MARIO L. y otros s| ejec. prend., Expte. Nº 27.514", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el viernes 21 de abril próximo, a las 14 y 30 horas, en Perú 27, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arzobispo Bottaro 532 entre Quiroga y Saavedra de la Ciudad de San Pedro, Pcia. de Bs. As. Superficie del terreno. 324 m2. Catastro: Circ. I, Secc. B, Manz. 141, Parc. 11. Ocupado por persona que alega ser inquilino según constancia en autos. Base $ 3.386,66. — Al contado. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. La propiedad podrá visitarse de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — $ 63.— e.18|4 Nº 20.607 v.20|4|72

Juzgado Comercial Nº 9. Secretaría número 18, comunica por tres días en el juicio: "TITO GONZALEZ S. A. C. y F. c|FERRERAS, IGNACIO J. y otra s| ejecución prendaria", expediente número 30579, que el martillero Enrique Sergio Bueso, rematará el día 28 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local de la calle Roque Pérez Nº 3656, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, el siguiente bien: un automotor Pick-Up, marca Ford, modelo del año 1964, motor Nº 10.642, serie número KAIJEJ, chasis Nº 10.642, patente número C—015912 de la Capital Federal. — Base: $ 7.203,60. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Carlos Viale secretario.
$ 49,50 e. 17|4 Nº 19.027 v. 19|4|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en autos: PAZOS CARLOS RAFAEL c|ANDRES EMILIO JUAN ANTONIO s|ej. prend." expediente Nº 28179, que el martillero Carlos C. Fernández Bazán, propuesto por la parte actora, rematará el 30 de abril 1972, 10 horas, en estación Ferrocarril Gral. Belgrano, Valentín Alsina, los siguientes bienes: Cinta transportadora, marca Tirsa, 10 metros largo por 0,70 metros ancho, con motor 3 HP., completo; galpón de 14.56 metros por 55 metros, todo de chapa; un galpón de 14,60 metros por 15.60 metros, también de cinc; un galpón de 15,20 metros por 8,50 metros, también de cinc. — Base en conjunto: pesos 22.500, al contado. — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 58.50 e. 18|4 Nº 20.775 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "DIAZ, CESAR EVARISTO, c|BRITO, ROBERTO LUIS y otro, s|ejecución prendaria" (expediente Nº 27.838), que el martillero Juzto Benavídez, rematará el día sábado 29 de abril de 1972, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 10.331, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas: un automóvil marca Fiat 600|F, modelo año 1967, motor marca Fiat Nº 2433513, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 1194360. — Base: 50 o|o de la suma reclamada como base: $ 2.857,50 (Ley 18.188). — Seña. 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo al contado y en efectivo y al mejor postor. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 54.— e. 18|4 Nº 20.390 v. 20|4|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: JOSE SAUAN e HIJOS S. A. c|ISIDORO KOHAN, s|ejecutivo", expediente 27592, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 19 de abril de 1972, a las 15 horas, en Rocamora 4235|49, Capital, donde se exhiben: un combinado de pie, marca Ranser, Stereo, un sillón plegadizo, tapizado en plástico verde y una heladera familiar eléctrica marca Westinghouse. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 27.— e. 18|4 Nº 20.418 v. 19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|CERUSO RUBEN s|ejecución prendaria", Expte. Nº 29.240, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 24 de abril de 1972, a las 10,30 horas, en el local de la calle Alte. F. J. Seguí Nº 569, de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 10 de abril, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Fiat, modelo 600|E, año 1970, motor Nº 2795813, chasis carrocería Nº 2484233, patente Nº C-239768, en el estado en que se encuentra, con la base del 50 o|o del crédito reclamado y entregar el bien previa aprobación de la subasta por el juzgado. Base pesos 4.112,93. Seña 30 o|o. Comisión 1 0|o, al contado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro secretario.
$ 63.— e. 18|4 Nº 20.472 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S. A. I. C. c|ALESSANDRELO JUAN CARLOS s|ejecución prendaria", expediente Nº 29929, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 24 deabril a las 10 horas, en el local de la calle Alte. F. J. Seguí Nº 569, de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 14 de abril, en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo 600|E. año 1969, motor número 881937, chasis carrocería Nº 2319072, patente Nº B—255453, en el estado en que se encuentra. — Con el 50 o|o de la suma reclamada como base, al contado y al mejor postor, entrega del bien previo pago total del precio. — Base pesos 4.338,02. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Carlos Alberto Dell'Aro, secretario.
$ 63.— e. 17|4 Nº 19.846 v. 19|4|72

Juzgado Comercial 10, Secretaría 20, comunica por tres días en autos J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c|MAXWELL, HECTOR FRANCISCO y otro s|ej. prenda, expediente Nº 29.714, que el martillero Mario Ernesto Troiani, propuesto por la parte actora, rematará al contado y al mejor postor y con la base pactada del 50 o|o del capital reclamado, el día 22 de abril de 1972, hora 11,45, en Hipólito Yrigoyen 2655, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo automóvil sedan, modelo 11369|246-Special, motor Nº A 234-26.632, serie número C 613312, color Negro Gala|Amarillo Oro-Gris, completo con cinco neumáticos y accesorios, año 1969, todo en el estado en que se encuentra. — Base: $ 3.941,74 — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 54.— e. 17|4 Nº 19.070 v. 19|4|70

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días, en los autos "ALTHO AUTOMOTORES S.A.C.I. F.I. c|RITA RODRIGUEZ de SPADAVECCHIA s|Ej. prendaria", Exp. número 37.497, que el martillero Antonio Larocca, rematará el día 28 de abril, a las 17 hs., en Juramento Nº 4740; visitar todos los días de 9 a 12 hs. y se exhibe en el mismo lugar: Un automóvil, marca Renault IKA, modelo 1962, motor Nº 2017584, serie Nº 26131-05597, patente Nº C-198339, uso particular. Base $ 1.680 Ley 18.188. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.
$ 45.— e. 18|4 Nº 20.302 v. 20|4|72

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos "CASTELLI, ABEL ALFREDO c|VASENA, GUILLERMO s|ejecución prendaria", expediente Nº 30.621, que el martillero Andrés Alberto Souto (Florida 229, 9º of 907), rematará el día 28 de abril de 1972 a las 14 horas, en la calle Doblas 1843, de esta ciudad, un automóvil Valiant modelo IV, año 1967, carrocería sedan, cuatro puertas, fabricación nacional, motor Chrysler Nº 78B3788, chasis 78—B3788 patente de la provincia de Buenos Aires B 223.510, en el estado en que se encuentra, con la base de pesos 6.187,07 (50 o|o de la deuda). — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Exposición en el mismo local los días 25, 26 y 27 de abril de 9 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 10 de 1972. — Fernando Miguel Bosch Seeber, secretario.
$ 63.— e. 17|4 Nº 18.990 v. 19|4|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en el juicio: "VITALE BRUNO c|DE SOUZA JOAQUIN EUSEBIO y otros s|ejecutivo" (Expediente Nº 37.663), que el martillero Pablo José Ferrari, rematará el día 21 de abril de 1972, a las 16,30 horas, en la calle Caseros Nº 1059, Capital, los siguientes bienes: Una máquina para hacer café expres Oceánica, sin número a la vista de dos bocas y otras dos de filtro; una heladera mostrador, de cinco puertas, de tres metros de largo aproximadamente revestida en fórmica blanca, sin nombre ni número a la vista, funcionando; un motor Cresta y González-General Electric Nº 16989, perteneciente a la heladera y va separado de ésta, todo usado. Exhibición los días 18, 19 y 20 de abril de 9 a 11,30 horas, en la calle Caseros Nº 1059. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 48.— e. 18|4 Nº 19.917 v. 19|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en autos: "LOURDES S. R. L. c|VUKOICIC, MIODROG s|ej. prend.", expediente 36373, que el martillero Alberto J. Labourdette Belgrano, rematará el jueves 27 de abril de 1972, a las 11 horas, en Uruguay 560, piso 2º, 26, Cap: un automóvil pick-up carrozado marca Citroen, modelo AZU 1969, motor Nº 3039000228, patente Registro Automotor Nº 3235807 provincia de Bs. As. (dominio Nº B—235807). — En el estado en que se encuentra. Base: $ 2,929,55 ($ 295.955 m|n.) — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — En efectivo. — Entrega inmediata. — El bien se exhibe en Avda. del Libertador 13060, Martínez (Lourdes S. R. L.) de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.
Buenos Aires, abril de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 49.50 e. 17|4 Nº 19.400 v. 19|4|72

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en autos "ARBETMAN JOSE c|PELLECCHIA ALFREDO y otro s|ejecutivo". Expediente Nº 30.874, que el martillero Horacio Taranco, rematará en Bernardo de Irigoyen 848, el día 20 de abril, a las 11,30 hs., donde se exhiben de 9 a 19 hs.: Una máquina de escribir, marca Smith Corona, de 160 espacios, sin Nº visible. Un piano vertical, de 3 pedales, usado, de 85 notas, marca Rosenkranz, sin Nº visible. Un televisor Protonia, gabinete de madera, funcionando, sin Nº visible; todo en buen estado. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 33.— e. 18|4 Nº 20.907 v. 19|4|72

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en autos SAMEN BAHAMAS LIMITED c|SUPRO S.R.L. y otros s|ejecutivo (Expediente Nº 37.916), que el martillero Sr. A. Freijedo, rematará el 21 de abril, a las 9,30 hs., en José Hernández 1668, la Unidad Nº 1, ubicada en dicha finca, en el primer piso, que posee una superficie cubierta de 312,48 m2., semicubierta de 21,89 m2. y descubierta de 269,01 m2., lo que hace un total de 603,38 m2., a la que corresponde en planta baja y sótano una superficie cubierta de 99,20 m2. Posee living comedor, sala de vestir, cuatro dormitorios, cuatro baños, cocina, comedor diario, despensa, dos habitaciones de servicio, baño de servicio, secador, calefacción, agua caliente, incinerador, portero eléctrico, dos ascensores y dos entradas de acceso, con cochera, faltando detalles de terminación. Se adeudan por expensas comunes $ 21.000.—, en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución Territorial $ 739,89, por Contribución de Pavimentos $ 277,20 y por Obras Sanitarias $ 12.082,65. Porcentual 10 o|o. Base retasada $ 183.031,57. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Al contado. En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. La unidad se encuentra desocupada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Entrega del bien previo pago del importe total. Se deja constancia que, por disposición del Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría Nº 35, en autos caratulados "Dam S.C.A. c|Supro S.R.L. y otros s|escrituración", deberá ser escriturada a favor de la parte actora de dicho juicio, la constitución de un derecho real de servidumbre que afecta al inmueble a subastar, de acuerdo con un convenio que en la parte pertinente establece que el propietario del predio dominante (Virrey del Pino 1769|77) tendrá derecho al uso indivisible, pacífico, exclusivo y continuado de la losa a nivel del primer piso de la propiedad del predio sirviente colindante con los fondos del inmueble José Hernández Nº 1656, hoy 1668, en una superficie comprendida de 15 metros de ancho por 13 metros de profundidad y hasta el nivel de la losa, a partir de la línea de edificación de ese inmueble, en dirección a los fondos del predio dominante, estableciéndose como término de duración de la misma, el plazo de 99 años.
Buenos Aires, siete de abril de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 180.— e. 18|4 Nº 20.053 v. 20|4|72

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio: "CILAM S.A.C.I.F.I. c|RAMOS JOSE M. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 37.202, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 6 de mayo, a las 11,30 hs., en la calle Bolivia 5045|89, donde se exhibe los días 3, 4 y 5, de 9 a 18 hs., el siguiente bien: Un automotor, marca Citroën modelo AZU|1968, serie 1968|A, chasis Nº 3003006096, con motor Nº 3038000282AZU, patente Nº C-140.509, Cap. Fed., usado. Base $ 7.216,30. Seña 30 o|o. Al contado. Comisión 10 o|o. Al mejor postor.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 45.— e. 18|4 Nº 19 862 v. 20|4|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio caratulado "FIAT CONCORD S A. I C. c|VASALLO NORBERTO LEOPOLDO s|ejecución prendaria" expediente Nº 38698, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 24 de abril a las 10,15 horas, en el local de la calle Alte. F J. Seguí Nº 569 de la Capital Federal, donde se exhibirá a partir del día 14 de abril en el horario de 8 a 18 horas, el siguiente bien, un automotor marca Fiat modelo 600|E, año 1969, motor número 2709820 chasis carrocería Nº 2421512, patente Nº B—255942, en el estado en que se encuentra — Base pesos 1.582,70. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Al contado; entrega del bien previo pago total.
Buenos Aires, 5 de abril de 1972. — Haydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 54.— e. 17|4 Nº 19.843 v. 19|4|72

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de San Martín número 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|MOLDAVIA S.A.I. y C. s|ejec. fiscal, B.D.7948|66. Expte. número 26.999", que el martillero Angel José Bonanno, rematará el día 24 de abril de 1972, a las 11.30 horas, en su oficina de la calle Vte. López 53, Villa Ballester, cuatro lotes de terreno, ubicados en Lomas de Zamora, sobre calles Uno y Garibaldi, designados como lote Industrial Nº 1 y lotes Nº 26, 27 y 28 insc. dominio Nº 4.123|51 del reg. de Lomas de Zamora. Superficies y bases: Lote 1: 2.803 m2. $ 3.826,66; Lote 26: 615.16 m2. $ 1.366,66; Lote 27: 626,10 m2. $ 1.253,32; Lote 28: 167,057 m2. $ 573,32. Totalmente desocupados. Condición de venta al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal.
San Martín, 7 de abril de 1972. — Cecilio Leal de Ibarra, secretario.
$ 60.— e.13|4 Nº 16.358 v.19|4|72

FORMOSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, comunica por tres días en el juicio: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|PEREZ EVARISTO s|ejec prendaria, Expte. número 256, otros Nº 24, fs. Nº 255, año 1969", que el martillero José Cohen rematará el día 30 de abril de 1972 a horas 9.30, en Maipú Nº 522, Formosa: Un motor a vapor "Carret y Sons", tipo locomóvil, con tubos de fuego, cilindros de alta y baja horizontales, volantes de 1.320 mm. con sus accesorios normales; una sierra circular de carro con mesa de urunday, de 8.000 mm. de largo, eje de sierra 1.000 mm. de largo por 55 mm. de diámetro, hoja de sierra circular de 1.200 mm. de diámetro desplazamiento con timón manual a cable. Una sierra circular construcción propia, con mesa de madera dura de 1.500 x 1.300 mm., eje de sierra montado sobre dos rulemanes de 1.230 mm. por 40 mm. Un muñeco redondo para sierra circular 'El Capataz', con ejes sobre bujes fricción, de 500 mm. por 30 mm., polea de fº fº de 110 mm. Un carro para mulas de madera dura de 2.000 ks. carga útil, eje de hierro con elásticos, de dos ruedas con llantas de hierro Una motosierra portátil "Solo Kleimotororen", tipo 60.104, motor a nafta de 7 CV con dos cadenas y espada a embudo corte útil de 500 mm., capacidad máxima de corte 700 mm. con accesorios normales. Los bienes a rematar se exhiben en Aserradero "El Polvorín", ubicado en Lote 20 Zona "A", Legua "C", jurisdicción de Pirané, Pcia. de Formosa. La subasta se realizará el contado y mejor postor con la base de $a. 3.531,60 y para el caso de que la misma fracasare por falta de postores, se realizará en el mismo acto una segunda con la base de $a. 2.290,40 y en el caso de nueva frustración se realizará una tercera subasta en el mismo acto y a continuación de las anteriores, sin base. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o.
Formosa, 6 de abril de 1972. — Mario Juan Chiani, secretario
$ 508.50 e.17|4 Nº 18.351 v.19|4|72

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, comunica por tres días en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA "DON ORLANDO" S.R.L. s|ejecución prendaria, Expte. Nº 38; otros Nº 10, fs. Nº 300, año 1971", que el martillero José Cohen rematará el día 30 de abril de 1972, a horas 10, en Maipú número 522, Formosa: Una llenadora de botellas "Rosembuch" Nº 2.000, con 12 picos cargadores y potencia de accionamiento 1,5 H.P. Una tapadora de botellas de 6 compartimientos "Rosembuch", Nº 2.001, potencia de accionamiento 1 H.P. Una bomba centrífuga "Avo" para 5.000 litros|hora de caña y potencia de accionamiento de 3 H.P. Cuatro tanques de chapa de hierro de 5.000 litros c|u., con tapa y medidor de volumen. Un tanque de chapa de hierro de 2.500 litros, todo en el estado en que se encuentra. Los bienes a rematar se exhiben en calle Hipólito Yrigoyen Nº 48, Formosa. — Base $a. 4.274.80. — Contado y mejor postor. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o.
Formosa, 6 de abril de 1972. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 36.— e.17|4 Nº 18.353 v.19|4|72

FRANQUEO A PAGAR